



**FACULTAD DE POSTGRADO  
TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN**

**SOSTENIBILIDAD DE TURISMO E INVERSION EN LA CIUDAD  
DE LA CEIBA**

**SUSTENTADO POR:  
FERNANDO JOSE GRADÍZ BENITEZ**

**PREVIA INVESTIDURA AL TÍTULO DE  
MÁSTER EN  
ADMINISTRACION DE PROYECTOS**

**TEGUCIGALPA M.D.C., FRANCISCO MORAZAN, HONDURAS,  
C.A.**

**Septiembre, 2017**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA  
UNITEC**

**FACULTAD DE POSTGRADO**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**RECTOR**

**MARLON ANTONIO BREVÉ REYES**

**SECRETARIO GENERAL ROGER**

**MARTÍNEZ MIRALDA**

**DECANO DE LA FACULTAD DE POSTGRADO**

**JOSÉ ARNOLDO SERMEÑO LIMA**

**SOSTENIBILIDAD DE TURISMO E INVERSION EN LA CIUDAD  
DE LA CEIBA**

**TRABAJO PRESENTADO EN CUMPLIMIENTO DE LOS  
REQUISITOS EXIGIDOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE**

**MÁSTER EN  
ADMINISTRACION DE PROYECTOS**

**ASESOR**

**LIC. MARLON JAVIER MEDRANO**

**MIEMBROS DE LA TERNA:**

**LIC. MARLON JAVIER MEDRANO**



## **FACULTAD DE POSTGRADO**

### **“SOSTENIBILIDAD DE TURISMO E INVERSION EN LA CIUDAD DE LA CEIBA”**

#### **MAESTRANTE**

#### **FERNANDO JOSE GRADIZ BENITEZ**

##### **Resumen**

Cuando se habla de sostenibilidad es hablar de la característica principal que es el desarrollo que asegura cubrir las necesidades del presente sin comprometer las necesidades futuras. Cuando se habla de turismo e inversión es hacer crecer una región por medio de nueva inversión con la posibilidad de que una región crezca a partir de la explotación de las actividades turísticas, de manera muy responsable; pero también la sostenibilidad contempla que el crecimiento se logre sin la intervención exterior, siendo responsables con la sociedad, con el ambiente, el país.

Considerando que el rubro de hoteles y restaurantes es uno de los que más generación de empleo provee a la ciudad en conjunto con el comercio emplea al 25.9% de la población económicamente activa (PEA), y este rubro a su vez no ha mostrado un estancamiento producto

de los factores sociales de la comunidad, donde la ciudad se ubica como la tercera más peligrosa del país. Siendo este un factor que frena la sostenibilidad y ahuyenta la inversión que a su vez es generado de fuentes de empleo.

Siendo un destino con una riqueza turística con poca explotación, que ha sido contemplada en los planes macro de desarrollo turístico mismos que no llegaron a ser realidad. Se concluye que es imperativo establecer una estrategia de hechos no estudios que no han pasan de ser ideas durante las últimas décadas, y su resultados es la reducción del flujo turístico a tan hermosa región del país.

**Palabras claves: Sostenibilidad, industria turística, inversión.**



## **GRADUATE SCHOOL**

### **SOSTENIBILIDAD DE TURISMO E INVERSION EN LA CIUDAD DE LA CEIBA**

#### **MAESTRANTE**

#### **FERNANDO JOSE GRADIZ BENITEZ**

#### **Abstract**

When talking about sustainability is talking about the main characteristic is the development that ensures meet the needs of the present without compromising future needs. When talking about tourism and investment is to grow a region by means of new investment with the possibility that a region grows from the exploitation of tourism activities, in a very responsible way; but also the sustainability contemplates that the growth is achieved without the external intervention, being responsible with the society, with the environment, the country.

Considering that the category of hotels and restaurants is one of the most employment

generation provides to the city in conjunction with trade employs 25.9% of the economically active population (PEA), and this item has not shown a stagnation Product of the social factors of the community, where the city ranks as the third most dangerous in the country. This is a factor that slows down sustainability and drives away the investment that in turn is generated from sources of employment.

Being a destination with a tourist wealth with little exploitation, that has been contemplated in the macro plans of tourist development same that did not come to be reality. It is concluded that it is imperative to establish a strategy of non-studies facts that have not gone from being ideas during the last decades, and its results is the reduction of the tourist flow to such beautiful region of the country.

**Keywords: Sustainability, tourism**

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de tesis quiero dedicarselo en primera instancia a mi padre celestial por permitirme lograr estar aquí, dotarme de coraje, disciplina, entrega y sobre todo un espíritu de ser un elemento de cambio positivo para la sociedad de mi amada Honduras.

Mi familia comprendida por mis valiosos padres que me formaron de valores espirituales y morales donde el gran primer elemento de la piedra angular fue el bien común. Así mismo mi núcleo de este momento mi amada esposa y mis dos ángeles “mis hijos” que me llenan de amor, determinación y sin su apoyo constante nada de esto sería posible.

Espero retribuirle a mi amada patria por llenarme de orgullo de ser un ciudadano, así poder servirla y ser un hijo ejemplar en cada una de las responsabilidades que esta coloque en mis manos. Nuestra Nación está formada por grandes hombres y mujeres capaces de sacar adelante a nuestra Honduras.



## AGRADECIMIENTO

Quiero Agradecer a la patria por tener el honor como ciudadano de tener en nuestra tierra, la oportunidad de obtener este logro profesional. Antes teníamos que viajar a tierras extranjeras para seguirnos formando y ahora se nos hace más fácil poder seguir educándonos como Nación.

Al mismo tiempo darle gracias a UNITEC como una institución privada educativa de creer en nosotros para formarnos y así hacer de nuestra hermosa Honduras una tierra de oportunidades y de personal con herramientas e instrumentos educativos para hacernos más competitivos en el ámbito nacional e internacional.

Quiero extender mis agradecimientos a cada profesor que con su aporte en conocimiento científico, experiencia profesional y formación de valores, Estoy logrando esta meta tan anhelada espero un día estar igual que ellos regresando en un salón de clase todo lo aprendido en la vida profesional.

Agradezco a mis queridos compañeros de clase después del paso de 2 años de muchas jornadas duras de trabajo, entendimiento, apoyo y entrega, estamos logrando esto en equipo que ahora somos aliados de la vida para lograr el éxito y más que eso somos amigos.

# ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	6
1.1 INTRODUCCIÓN .....	6
1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	7
1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	9
1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	11
1.4.1 OBJETIVO GENERAL .....	11
1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	12
1.5 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN .....	12
1.6 JUSTIFICACIÓN .....	13
1.7 VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN .....	13
<b>CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO</b> .....	14
2.1 ANALISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL .....	14
2.1.1 CONTEXTO REGIONAL .....	14
2.1.2 CONTEXTO NACIONAL.....	15
2.1.3 CONTEXTO LOCAL .....	18
2.1.4 INFRAESTRUCTURA Y CRECIMIENTO URBANO DE LA CEIBA .....	21
2.2 TEORIAS DE SUSTENTO .....	22
2.2.1 TEORÍA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.....	22
2.2.2 TEORÍA DE LA TURISMOLÓGIA .....	23

2.2.3 TEORÍA DE LOS POLOS DE CRECIMIENTO (1968).....	24
2.2.4 LA TEORÍA DEL DESARROLLO LOCAL TERRITORIAL .....	25
2.2.5 TEORÍA DE LAS CIUDADES INTERIORES .....	25
2.3 ANÁLISIS DE LAS METODOLOGÍAS.....	27
2.4 ANTECEDENTES DE LAS METODOLOGÍAS .....	28
2.5 ANÁLISIS CRÍTICO DE LAS METODOLOGÍAS .....	29
2.6 DEFINICIONES Y CONCEPTOS MÁS UTILIZADOS .....	31
2.7 INSTRUMENTOS UTILIZADOS .....	34
2.8 OBJETIVIDAD DEL INSTRUMENTO .....	35
2.9 MARCO LEGAL .....	36
2.10 INCENTIVOS A LA INDUSTRIA DEL TURISMO .....	37
<b>CAPÍTULO III. METODOLOGÍA .....</b>	<b>41</b>
3.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....	41
3.1.1 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	42
3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA .....	43
3.3 RECOLECCIÓN DE DATOS .....	47
3.3.1 FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIA.....	47
3.3.2 FUENTES DE INFORMACIÓN SECUNDARIA .....	47
3.3.3 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN .....	47
<b>CAPÍTULO IV. PRESENTACION Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....</b>	<b>50</b>
4.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA .....	50
4.2 DESCRIPCIÓN DE LAS VARIABLES:.....	51

4.2.1 REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA .....	53
4.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	53
4.3.1 PERFIL DESCRIPTIVO.....	53
4.4 ÁREAS DE INTERÉS TURÍSTICO .....	61
4.5 ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA.....	70
<b>CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>70</b>
5.1 CONCLUSIONES .....	70
5.2 RECOMENDACIONES.....	72
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>74</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>77</b>
ANEXO 1 LEY DE INCENTIVOS AL TURISMO.....	77
ANEXO 2 VISIÓN DE MUNICIPIO Y PLAN DE CIUDAD DE LA CEIBA 2010-2038.....	84
ANEXO 3 ENCUESTA A TURISTAS .....	87
ANEXO 4 CUESTIONARIO PARA ENTREVISTA DIRIGIDA .....	90

## **INDICE DE FIGURAS**

FIGURA 1 MODELO TURÍSTICO FUTURO- HONDURAS 2,021 .....	9
FIGURA 2 MAPA DEL MODELO DE DESARROLLO TURÍSTICO ACTUAL EN HONDURAS (MTA-2005).....	10
FIGURA 3 MAPA DEL MODELO DEL DESARROLLO TURÍSTICO FUTURO EN HONDURAS (MTF-2021) .....	11
FIGURA 4 RAMAS DE LA TURISMOLÓGIA .....	24

FIGURA 5 RELACIÓN DE LAS TEORIAS .....	27
FIGURA 6 PROCESO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.....	30
FIGURA 7 AEROPUERTOS NACIONALES QUE CONECTAN CON EL MUNICIPIO DE LA CEIBA .....	45
FIGURA 8 RELACION DE LAS VARIABLES INDEPENDIENTES Y LA DEPENDIENTE .....	52

## **ÍNDICE DE GRAFICAS.**

GRÁFICA 1 GÉNERO DE LA MUESTRA .....	54
GRÁFICA 2 ESTRATIFICACIÓN POR RANGO DE EDAD DE LA MUESTRA .....	54
GRÁFICA 3 ¿CUAL ES SU ESTADO CIVIL? .....	55
GRÁFICA 4 CUANDO DECIDE TOMAR VACACIONES, CON QUIEN LO HACE .....	56
GRÁFICA 5 ¿ES HONDUREÑO O EXTRANJERO?.....	56
GRÁFICA 6 EN CASO DE SER HONDUREÑO, INDIQUE DE QUE CIUDAD PROVIENE.....	57
GRÁFICA 7 EN CASO DE SER EXTRANJERO, INDIQUE SU PAÍS DE PROCEDENCIA.....	58
GRÁFICA 8 ¿CUÁL FUE EL MOTIVO DE SU VISITA A LA CEIBA? .....	58
GRÁFICA 9 INDIQUE EN QUE RANGO ESTUVO EL PRESUPUESTO DE SU VIAJE. ....	59
GRÁFICA 10 CUANTO TIEMPO ESTIMADO PERMANECIÓ EN LA CIUDAD DE LA CEIBA. ....	61
GRÁFICA 11 ¿QUÉ ATRACTIVOS TURÍSTICOS VISITO EN SU ÚLTIMA ESTADÍA EN LA CEIBA? .....	62
GRÁFICA 12 ¿QUÉ ACTIVIDAD TURÍSTICA LE GUSTARÍA REALIZAR EN SU PRÓXIMA VISITA A LA CEIBA? .....	63
GRÁFICA 13 ¿CUÁL DE ESTOS TIPOS DE TURISMO CONOCE USTED? .....	64
GRÁFICA 14 ¿QUÉ FACTORES ESTIMULAN PARA ELEGIR UN DESTINO TURÍSTICO? .....	65
GRÁFICA 15 ¿CUÁNDO ESCOGIÓ LA CIUDAD DE LA CEIBA COMO DESTINO TURÍSTICO, CUAL FUE EL PRINCIPAL FACTOR QUE CONSIDERO? .....	66
GRÁFICA 16 ¿POR QUÉ MEDIO DE TRANSPORTE LLEGO A LA CEIBA? .....	67
GRÁFICA 17 ¿EN QUÉ TIPO DE ALOJAMIENTO ESTUVO EN SU VISITA A LA CEIBA? .....	68
GRÁFICA 18 ¿QUÉ TIPO DE PROBLEMAS SOCIALES PERCIBIÓ USTED QUE HAY EN LA CIUDAD? .....	69

## ÍNDICE DE TABLAS.

TABLA 1: LLEGADA DE TURISTAS A CENTROAMÉRICA POR PAÍS DE DESTINO .....	15
TABLA 2: LLEGADA DE TURISTAS A CENTROAMÉRICA POR PAÍS DE DESTINO .....	15
TABLA 3: DATOS ESTADÍSTICOS DE INGRESO DE TURISTAS A LAS ZONAS QUE POSEEN PARQUES NACIONALES. ....	17
TABLA 4: SEGMENTACIÓN DE DEMANDA SEGÚN RUBRO TURÍSTICO POR PAÍS .....	18
TABLA 5: COMPORTAMIENTO DEL INGRESO DE TURISTAS A HONDURAS (PERIODO 2010 - 2012) .....	18
TABLA 6: PORCENTAJE DE TURISTAS QUE VISITAN EL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTIDA EN COMPARACIÓN CON EL TOTAL NACIONAL .....	19
TABLA 7 RELACIÓN DEL TIPO DE INVESTIGACIÓN CON EL TRABAJO DE TESIS .....	41

# CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

## 1.1 Introducción

El turismo es en la actualidad un sector fundamental de la economía mundial, en especial en lo que se refiere al comercio internacional de servicios (Organización Mundial del Turismo, 2005). La actividad turística responsable debe tener como parte de sus objetivos el desarrollo económico, social de las comunidades que dan acogida, contribuir a la equidad social, la revalorización cultural y la preservación del entorno.

La actividad turística influye en las condiciones de los destinos, afectando el futuro del ecosistema, ocasionando impactos significativos a la región y al país.

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT); el turismo en masa se ha perfilado como el tipo de turismo más importante en el ámbito mundial. Al crear conciencia mundial sobre el cuidado. Es por ello que durante las últimas décadas ha crecido el interés por encontrar y desarrollar formas opcionales de turismo, casi todas realizadas en ambientes naturales (Bringas R. & Ojeda R., 2000)

A nivel mundial las zonas costeras son favorito son visitadas por más de las tres cuartas partes del turismo mundial, igual situación se da en Honduras; siendo La Ceiba uno de los destinos que cuenta con playas sin igual y posee un atractivo turístico municipal local, que ofrece un ambiente natural a la orilla de la playa para ser utilizado como zona de descanso.

Casi todos los destinos costeros comparten problemas del uso y la edificación en el litoral, la calidad del agua del mar, las aglomeraciones en determinadas ubicaciones de temporada alta, la creación de muelles, la erosión, la eliminación de residuos sólidos en primera

línea de playa, así como la identificación y la protección de especies o medios frágiles (OMT, 2007)

La costa del Caribe Hondureño es un atractivo que ofrece un mayor potencial económico y social, por lo que la estrategia Nacional de Turismo Sostenible 2021 lo cataloga como primera prioridad de desarrollo en el corto plazo. (IHT, Potencial Turístico en Honduras, 2011)

En los últimos años se había criticado al turismo ambiental por considerarlo que realizaba actividades depredadoras de la naturaleza, se hablaba del medio ambiente con desde una perspectiva pesimista y otra optimista. Pesimismo por la preocupación del deterioro ambiental, y optimismo porque deja abierta una ventana para conservar los recursos naturales, base de su éxito.

Es por ello que precisa la implementación de un modelo de desarrollo económico que incluya cambios profundos en la esfera ambiental, sociocultural y territorial.

## **1.2 Antecedentes del Problema.**

Desde una década atrás el desarrollo sostenible del turismo ha sido un problema latente de los últimos gobiernos, los cuales han hecho varios intentos de implementar una estrategia de largo plazo, con el objetivo de mostrar la situación futura que puede el sector turismo en Honduras, lograr una posición de liderazgo en la región.

En el 2003 siendo presidente del Instituto Hondureño de Turismo el ministro Thierry de Pierrefeu Midence se le otorgo a la Compañía Consultores Financieros Internacionales S.A. un contrato para crear una metodología para medir el Turismo Costero Sostenible. De manera de obtener varios indicadores sobre el desempeño del turismo en la zona costera, de manera que



faciliten la elaboración de planes operativos y el seguimiento del cumplimiento de las actividades sugeridas.

Se levantó información por medio de una encuesta en las cabeceras municipales y en poblaciones garífunas para establecer la situación de las pequeñas y micro empresas relacionados con la actividad turística. (COFISA, 2004).

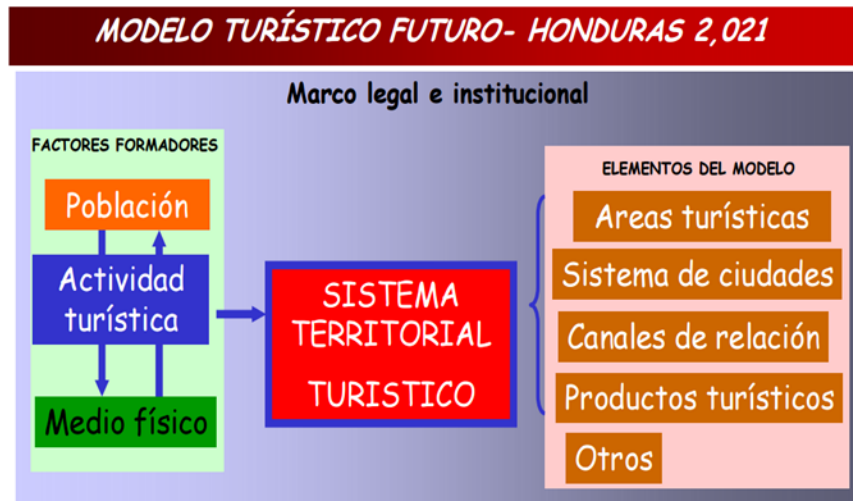
Para el 2006 encabezando la secretaria de turismo el Sr. Pierrefeu, presentan la “Estrategia Nacional de Turismo Sostenible” indicando que para Honduras es una prioridad nacional y en un compromiso de todos y todas.

El plan estratégico llevaba por nombre “MODELO TURÍSTICO FUTURO DE HONDURAS (2006-2021): HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE”. Es un modelo turístico para el horizonte 2,021 que representa sobre un plano de forma sintetizada la estructura y el funcionamiento del turismo a largo plazo.

Para el 2013 lo que era el ministerio de Turismo que pasa a ser la Secretaria de Turismo (SETUR) y el Instituto Hondureño de Turismo (IHT) se han planteado la Estratega de Turismo Sostenido (ENTS) que proporciona una herramienta de planificación a nivel técnico. Durante el 2011 y 2012 se ha creado la nueva propuesta a corto plazo denominada el Plan de Turismo 2011-2014, donde se ha alineado el Plan de Nación y Visión de País con el objetivo de fortalecer la actividad turística como eje de crecimiento de empleos en el país. (Barahona A., 2013)

Este modelo propone el siguiente modelo a seguir para determinarlas estrategias más apropiadas que fomenten el turismo sostenible en Honduras.

FIGURA 1 MODELO TURÍSTICO FUTURO- HONDURAS 2,021



Fuente: *Informe de la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible del Sector Turismo en Honduras (2005)*.

### 1.3 Definición del Problema

La Ciudad de la Ceiba, siempre fue caracterizada como “la novia de Honduras”, eso la volvió la tercera ciudad más importante de Honduras. Pero en los últimos años sus visitantes han disminuido notablemente, además la falta de inversión en la ciudad la está volviendo económicamente agobiantes para sus habitantes.

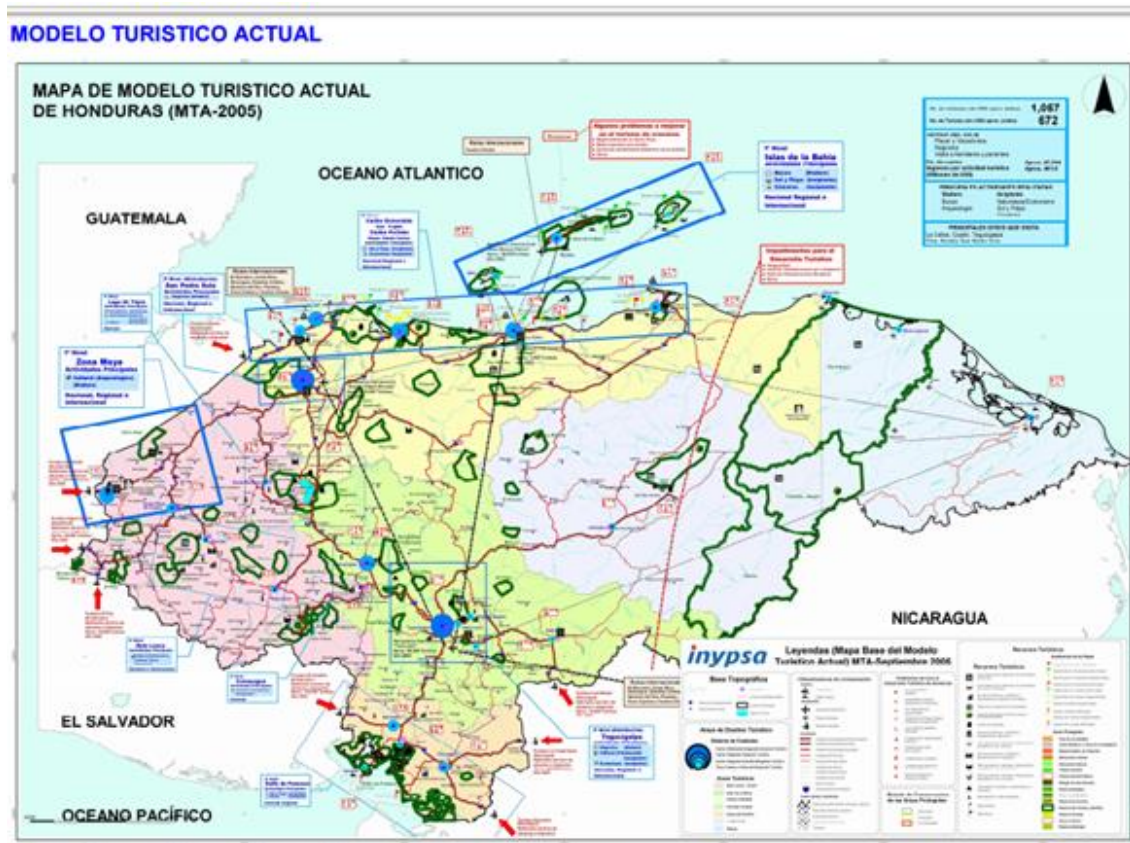
Debemos analizar las variables que influyen para que la ciudad de La Ceiba presente estancamiento notablemente en la industria turística, estamos seguros que hoy en día no es la tercera ciudad más importante en el territorio nacional y las consecuencias que tiene en la economía local, además en toda la costa norte el hecho que esta ciudad que un día fue el epicentro de la economía “tiempo de las bananeras y otra historia resientes”.

Debemos analizar alternativas de soluciones viables a corto y mediano plazo para sacar del estancamiento a la ciudad, regresarle el vigor económico/cultural que esta tiene, porque es

importante para Honduras que todas sus ciudades importantes tengan las condiciones adecuadas para recibir a los turistas/inversionistas nacionales como extranjeros.

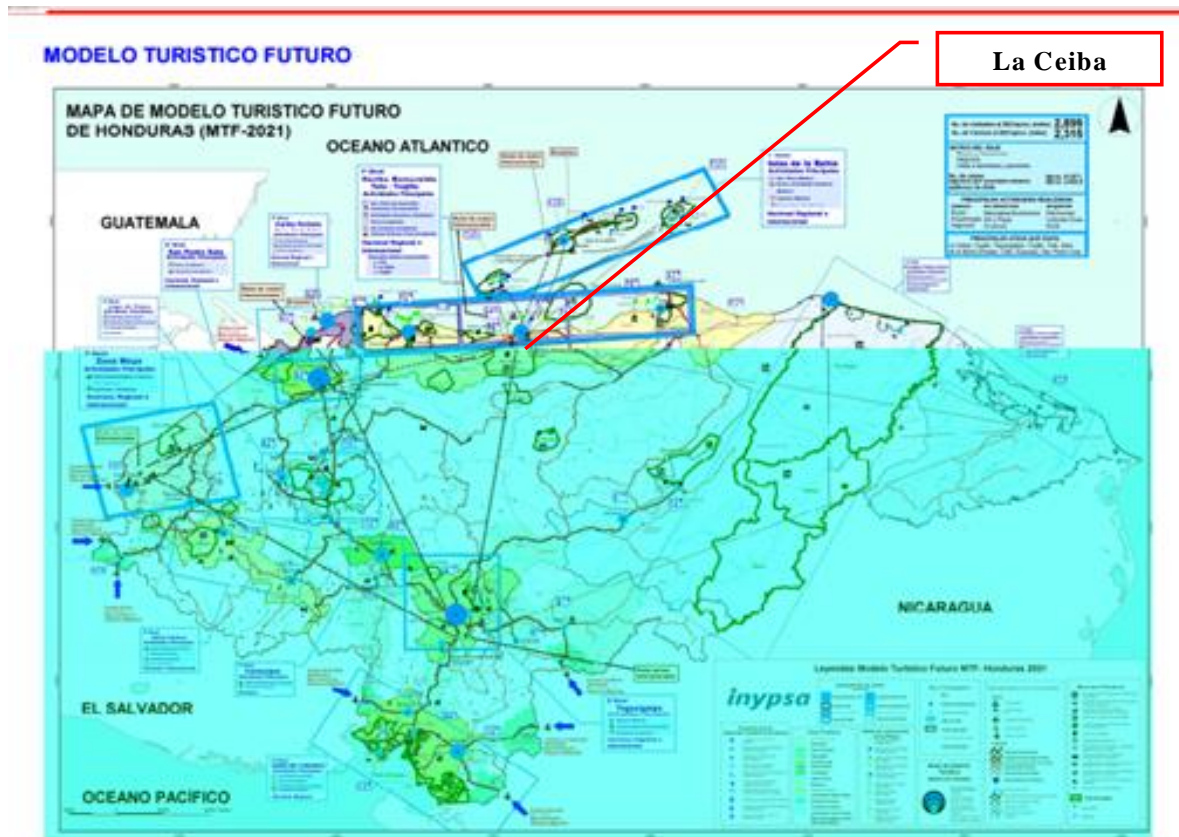
Los planteamientos de propuestas presentados en por COFISA (2,004), así como Barahona (2013) pudieron ser el primer paso para repotenciar el turismo con Estrategias de Turismo Sostenible, haberse implementado con mayor agilidad de pasar a ser de un plan a una realidad, evitando el decaimiento manifestado por la industria turística en la zona costera; cuando estas eran las prioridades a potencializar con focos de desarrollo turístico.

FIGURA 2 MAPA DEL MODELO DE DESARROLLO TURÍSTICO ACTUAL EN HONDURAS (MTA-2005)



Fuente: Informe de la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible del Sector Turismo en Honduras (2005).

FIGURA 3 MAPA DEL MODELO DEL DESARROLLO TURÍSTICO FUTURO EN HONDURAS (MTF-2021)



Fuente: *Informe de la Estrategia Nacional de Desarrollo Sostenible del Sector Turismo en Honduras (2005)*.

## 1.4 Objetivos de la investigación

### 1.4.1 Objetivo General

Determinar las estrategias a seguir para repotenciar los atractivos turísticos de la Ciudad de la Ceiba, para crear un clima de inversión lograr repotenciar y la sostenibilidad del turismo en el Municipio de La Ceiba.

### **1.4.2 Objetivos Específicos**

- ✚ Analizar los elementos que obstaculizan el desarrollo turístico sostenible en el Municipio de La Ceiba.
- ✚ Analizar las políticas de desarrollo turístico implementadas en la ciudad.
- ✚ Analizar las variables que influyeron en el decrecimiento del sector turismo e inversión en la zona costera.
- ✚ Analizar las políticas del Gobierno Local y Nacional para fomentar o decrecer la el turismo e inversión en la Ciudad de La Ceiba.
- ✚ Crear un Plan de mejora que genere las condiciones de turismo e inversión para la ciudad de La Ceiba.

### **1.5 Preguntas de Investigación**

- ✚ Cuáles son los elementos que obstaculizan el desarrollo turístico sostenible en el Municipio de La Ceiba.
- ✚ Cuál ha sido el efecto de las políticas de desarrollo turístico implementadas en la ciudad.
- ✚ Cuáles son las variables que han influido en el desarrollo turístico y la inversión de la zona costera del país.
- ✚ Cuáles son las políticas que el gobierno ha creado para fomentar el turismo, particularmente en la ciudad de La Ceiba.
- ✚ Cuáles son los elementos para la creación de un plan de desarrollo sostenible e inversión en La Ceiba.

## **1.6 Justificación**

Si analizamos la historia de la ciudad puerto de la ceiba, podemos obtener antecedentes de los cuales pueden servir como puntos de partida para conocer el decrecimiento de la ciudad en turismo e inversión.

Tomando como partida los datos obtenidos anteriormente, más un análisis real de la situación actual podemos obtener las variables que decrecieron a la ciudad de la Ceiba, en turismo e Inversión.

Uno de los factores más importantes por analizar son las políticas de Gobierno Local y Nacional. Porque estas crean el fomento o auyentan el turismo e inversión de la Ciudad de La Ceiba.

Crear las condiciones de mejora para que la Ciudad de La Ceiba, para que sea prospera local, regional y nacionalmente. Al mismo tiempo genere un clima de inversión y turismo para los visitantes nacionales y extranjeros.

## **1.7 Viabilidad de la Investigación**

La investigación a desarrollar es viable ya que se disponen de los recursos que permiten llevarla a cabo. Se cuenta con los contactos en instituciones municipales y gubernamentales, los recursos económicos y de personal para llevar a cabo el levantamiento de la información.

## **CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO**

### **2.1 ANALISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL**

#### **2.1.1 Contexto Regional**

Durante el año 2009, visitaron Centroamérica 7.6 millones de turistas visitantes, lo que representa una participación en el mercado global del 0.9% y un decrecimiento del 7.4% en relación al año 2008. En el 2009, Honduras captó el 11.4% de las llegadas totales a Centroamérica (IHT, Potencial Turístico en Honduras, 2011)

Durante el 2009 la región centroamericana registró un decrecimiento en el sector turismo, al igual que otras regiones del mundo, ocasionado por diversos fenómenos y acontecimientos; sin embargo según estimaciones de la OMT, a partir del 2010 Centroamérica se recupera de esta tendencia negativa. En general todos los países de la región reportaron decrecimiento en el ingreso de turistas, excepto Nicaragua, que presentó un crecimiento de 8.6%. El país que reporta mayor decrecimiento es El Salvador (-21.2%), seguido de Guatemala (-8.9%), Costa Rica (-8%) y Honduras con (-3.3%) (IHT, 2010)

**TABLA 1: LLEGADA DE TURISTAS A CENTROAMÉRICA POR PAÍS DE DESTINO****AÑOS: 2005 - 2009 (MILES)**

País	2005	2006	2007	2008	2009	Variación porcentual 09/08	Cuota de Mercado 2009
Costa Rica	1679	1725	1980	2089	1923	-8,0%	26,0%
Guatemala	1299	1455	1449	1527	1392	-8,9%	18,8%
Panamá	702	843	1103	1242	1200	-3,3%	16,2%
El Salvador	1127	1279	1339	1385	1091	-21,2%	14,7%
Nicaragua	712	749	800	858	932	8,6%	12,6%
Honduras	673	739	831	899	870	-3,3%	11,7%
<b>Total</b>	<b>6192</b>	<b>6790</b>	<b>7501</b>	<b>8000</b>	<b>7407</b>	<b>-7,4%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Organización Mundial del Turismo. Barómetro OMT del Turismo Mundial, abril 2010

En periodo del 2010 al 2014 toda la región Centroamericana muestra un crecimiento, siendo Honduras el país que se ha mantenido básicamente en una etapa de estancamiento con una variación de 0.6%, contrario a Guatemala que manifestó el mayor crecimiento de la región después de Belice que no estaba incluida en los reportes del quinquenio anterior.

**TABLA 2: LLEGADA DE TURISTAS A CENTROAMÉRICA POR PAÍS DE DESTINO****AÑOS 2010 - 2014 (MILES)**

País	2010	2011	2012	2013	2014	Variación porcentual 13/14	Cuota de Mercado 2014
Costa Rica	2.100	2.192	2.343	2.428	2.527	4,1%	26,3%
Panama	1.324	1.473	1.606	1.658	1.745	5,2%	18,2%
Guatemala	1.219	1.225	1.305	1.331	1.455	9,3%	15,2%
El Salvador	1.150	1.185	1.255	1.283	1.345	4,8%	14,0%
Nicaragua	1.011	1.060	1.180	1.229	1.330	8,2%	13,9%
Honduras	863	871	895	863	868	0,6%	9,1%
Belice	242	250	277	294	321	9,2%	3,3%
<b>Total</b>	<b>7909</b>	<b>8256</b>	<b>8861</b>	<b>9086</b>	<b>9591</b>	<b>5,6%</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Organización Mundial del Turismo. Barómetro OMT del Turismo Mundial, volumen 13 de junio del 2015

### 2.1.2 Contexto Nacional



Honduras es un país privilegiado por su posición geográfica, así como por la riqueza de sus recursos naturales; posee una riqueza natural, cultural y culinaria inigualable. Honduras posee la capacidad de llegar a ser un líder en el sector turístico centroamericano.

Entre los puntos de gran potencial y desarrollo turístico se encuentra todas las comunidades del litoral norte, sector privilegiado de gozar de hermosas playas, apto para deportes como el buceo, rafting, ecoturismo, riquezas arqueológicas y cualquier tipo de actividades de aventura; estos atractivos se complementa al convivir con su gente que poseen un carisma y alegría siempre presto a ser hospitalario, de ricas tradiciones y cultura.

Entre las ciudades que han manifestado mayor desarrollo turístico esta la ciudad de La Ceiba, con características que la hacen singular, ubicada en una zona de mayor riqueza cultural y con el mayor crecimiento económico. Cuenta con 654.8 kms<sup>2</sup>, es la tercera ciudad más importante de Honduras después de Tegucigalpa y San Pedro Sula, cuenta con gran potencial turístico para ser desarrollado por medio de una iniciativa innovadora y agresiva y podría decirse exclusivas de la región.

Razón por la cual fue escogida por la “Organización Mundial del Turismo” para establecer el primer Observatorio Mundial del Turismo Sostenible en las Américas, mediante la firma de un memorando de entendido con el Instituto Hondureño de Turismo, la Cámara Nacional de Turismo de Honduras (Canatur) y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) en el 2013. (PROCESO DIGITAL, 2014)

Según el barómetro de la OMT (2013), los años 2007 y 2008 se identificaron como los mejores periodos para la industria de turismo, el patrón de crecimiento de turistas en Honduras fue de 12.7% y 8.2% respectivamente, superado en la región únicamente por Panamá. Durante

estos años de acuerdo al barómetro de la OMT, Honduras se encontraba en el ranking de los 20 países con mayor crecimiento en el mundo. Para el año 2009 esta tasa decreció en un 3.8%, en la actualidad la economía turística se ha recuperado en número de visitas a las cifras 2007 y 2008, sin embargo, en términos de crecimiento de visitantes e ingresos por divisas, la industria aún no recupera la tasa de crecimiento anterior, presentando para el periodo 2011-2012 un +2.7%. Considerando que Honduras cuenta con la mayor cantidad de atractivos turísticos de alto valor de la región (buceo, naturaleza, arqueología y culturas vivas) se puede decir que el país cuenta el potencial de crecimiento para igual la tasa de crecimiento turístico promedio mundial del 4% e incluso en condiciones favorables alcanzar las tasas 2007-2008.

**TABLA 3: DATOS ESTADÍSTICOS DE INGRESO DE TURISTAS A LAS ZONAS QUE POSEEN PARQUES NACIONALES.**

Llegadas por departamento				Variación (%)	
ZONA	2010	2011	2012	10/11 (%)	11/12 (%)
ATLANTIDA	107.029	117.776	119.605	10.04%	1.55%
COPÁN	36.486	35.095	36.813	-3,81	4.9%
FRANCISCO MORAZAN	265.872	265.875	282.468	0%	6.34%
LEMPIRA	4.585	5.953	5.207	29.89%	-12,52%

Fuente: Instituto Hondureño de Turismo (Informe USAID-PROPARQUE 2011-2013)

Se excluyen el departamento de Cortes e Islas de la Bahía, dado que su oferta y potencial turístico se centran en los rubros de turismo Urbano y sol - playa respectivamente.

Los segmentos que demanda el turismo son: cultural, de naturaleza o ecoturismo, de sol y playa, misticismo, de aventura, religioso, descanso, incentivos, entre otros. Aunque en términos proactivos puedan reducirse a cuatro: Naturaleza-Aventura, Cultural, sol-playa y misticismo. (Cabrera P., 2006)


**TABLA 4: SEGMENTACIÓN DE DEMANDA SEGÚN RUBRO TURÍSTICO POR PAÍS**

Naturaleza y Aventura	Cultura	Sol y Playa	Misticismo
Costa Rica	Egipto	México	Israel
Ecuador	Tailandia	España	India
Australia	Japón	Cuba	
Brasil	Italia	República Dominicana	
Sudáfrica	Francia	Portugal	
Canadá			
Chile			
Nueva Zelanda			

Fuente: Organización Mundial de Turismo, Barómetro de Turismo Mundial

La tendencia mundial apunta hacia el turismo de naturaleza y aventura, el cual ha generado al PIB de Costa Rica; pasaron de \$2.433 millones en el 2012 a \$2.636 en año 2013. El ingreso por la actividad turística se incrementó en un 8.3% el año. (Nación, 2015)

**TABLA 5: COMPORTAMIENTO DEL INGRESO DE TURISTAS A HONDURAS (PERIODO 2010 - 2012)**



Clasificación	2010	2011	2012	11/10 (%)	12/11 (%)
<b>Total Visitantes</b>	1.965.115	1.851.751	1.903.445	-5,77%	2,79%
<b>Turistas</b>	862.548	871.468	894.677	1,03%	2,66%
<b>Crucelistas</b>	803.102	786.997	655.234	-2,01%	-16,74%
<b>Visitantes del día</b>	299.465	193.286	353.534	-35,46%	82,91%

Fuente: Boletín del Gobierno de Honduras según datos de IHT

### 2.1.3 Contexto Local

Los datos que sustentan la investigación corresponden a tres años atrás, las estadísticas nacionales están actualizadas en su totalidad hasta el 2012. Por lo que no se puede saber la situación de la variación del sector turístico a nivel nacional y en particular en la ciudad de La Ceiba. La variación positiva del 2012 con respecto al 2011 se debe más a la llegada de cruceros a la zona insular, a pesar que ha habido negociaciones para atraer al turista a tierra firme, para el caso: el 14 de diciembre del 2016 aterrizo un vuelo chárter procedente de Canadá con 150 turistas a bordo, con el objetivo de conocer el potencial turístico de la región. Se espera que para el 2018 este tipo de vuelos sean más frecuentes según comento Hernán Ávila Gerente del aeropuerto Golosón.

**TABLA 6: PORCENTAJE DE TURISTAS QUE VISITAN EL DEPARTAMENTO DE ATLÁNTIDA EN COMPARACIÓN CON EL TOTAL NACIONAL**

(PERIODO 2010-2012)

Concepto	2010	2011	2012	11/10 (%)	12/11 (%)
Turistas Nacional	862.548	871.468	894.677	1,03%	2,66%
Turistas Atlantida	107.029	117.776	119.605	10,04%	1,55%
Relacion porcentual de turistas de Atlantida del total nacional	12,41%	13,51%	13,37%	8,91%	-1,08%

Fuente: *elaboración propia basado en comportamiento del turismo periodo 2010-2012*

La Ceiba cuenta con gran cantidad de atractivos naturales y culturales entre los cuales destacan:

**El Parque Nacional Pico Bonito;** es parte de la cadena montañosa de la cordillera de Nombre de Dios, y por muchos años ha sido objeto de admiración y de inquietud aventurera. El parque, uno de los más grandes en Honduras, presenta un panorama excepcional con pendientes escarpadas alcanzando grandes alturas a cortas distancias del mar, muy propicio para crear actividad para el desarrollo ecoturístico.

**Parque Nacional Punta Izopo;** el área se compone de bosques de manglar, bosque tropical, herbazales pantanosos, lagunas, canales costeros y ríos. Gracias a esta variedad de ecosistemas, el parque Nacional Punta Izopo es hogar para un gran número de animales. Muy importante en la región gracias a su proximidad con otras áreas protegidas también prioritarias, como el Jardín Botánico Lancetilla, el Parque Nacional Jeannette Kawas, el Parque Nacional Pico Bonito y el Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado. Ideal para recorrerlos en kayak a través de los riachuelos y ramales de los ríos plátano ya Hicaque.

**Comunidades Garífunas:** Honduras cuenta con seis etnias, todas ubicadas a lo largo de la costa atlántica, cercanas a la ciudad de La Ceiba. Estas comunidades cuentan con un componente cultural único donde se puede saborear la gastronomía garífuna que merece ser disfrutada cuando se dé la oportunidad.

**Cayos Cochinos:** es un archipiélago compuesto por dos islas pequeñas, está ubicado a 12.5 kilómetros al noroeste de la ciudad de La Ceiba en el mar caribe. Su belleza natural atrae a cientos y cientos de turistas cada año, por la belleza de sus arrecifes coralinos. Los Cayos son una tentación para los amantes de las aguas cristalinas color turquesa del mar caribe. El lugar más accesible para abordar una lancha y aventarse a la aventura es a través de la ciudad de La Ceiba.

**Cuenca del Río Cangrejal:** la Cuenca del Río Cangrejal en sí, es una maravilla y patrimonio natural que se ubica a escasos kilómetros del centro de La Ceiba, posee una belleza escénica, con flores y árboles tropicales, aves propias y migratoria. Es el único río del país que tiene turismo de aventura todo el año. Río Cangrejal es considerado como uno de los mejores ríos en

Centroamérica para la práctica del rafting. Además, puedes disfrutar de refrescantes pozas y balnearios, practicar el canopy, kayaking, paseos a caballo, acampar, artesanía.

Entre otros, pero no de menor relevancia se puede mencionar; el **Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado**: Ecosistemas compuesto por manglares, bosque húmedo tropical. **Laguna de Cacao**: ubicada a 24 kms de La Ceiba es un refugio animal de agua salada con bosque de manglares, Río Zacate: ubicado a 20 kms al suroeste de la Ciudad de La Ceiba, tiene una extensión aproximada de 20 kms, compuesta por varios senderos, una represa, veredas y senderos propios para caminatas, **Playa de Perú**, es una gran extensión de playa poblado con palmeras jóvenes y otras especies de flora; Muy propicia para actividades en familia.

#### **2.1.4 Infraestructura y crecimiento urbano de La Ceiba**

Según el informe presentado a la Alcaldía de La Ceiba denominado **“Visión de Municipio y Plan de Ciudad de LA CEIBA 2010-2038 Región 4 ó Valle de Lean”**, el uso predominante en el área urbano de La Ceiba es el habitacional, con un 52.43% del total del suelo urbano consolidado. En el centro predomina la densidad alta, y en la periferia y colonias nuevas, y baja densidad en las afueras. En La Ceiba, las viviendas en su mayoría son de un solo nivel, no existen proyectos de vivienda de altura.

La Ceiba cuenta con varios centros comerciales, Mall Mega Plaza, Mall Uniplaza, Centro Comercial Santa Mónica, Plaza Premier y otros de menor dimensión y categoría dispersos en todo el centro urbano.

Según datos de la Unidad de Catastro de La Alcaldía existen 8000 negocios, entre los que se pueden enumerar, 8 funerarias, 46 empresas de transporte, 17 gasolineras, 115 hoteles y moteles entre los que destacan; Hotel París, Hotel La Quinta, Hotel Bahía, Hotel Quinta Real, Hotel La Fuente, etc. Entre las instituciones financieras están: Banco Atlántida, Banco de Occidente, Bac Centroamérica, Banco de Occidente, Banco del País, HSBC etc. ( Alcaldía de La Ceiba, 2010)

## **2.2 TEORIAS DE SUSTENTO**

### **2.2.1 Teoría del desarrollo sostenible**

Se debe hacer un uso racional y potencial de los recursos naturales, garantizando su cuidado y recuperación, de una manera que no se modifique el equilibrio del entorno, se asegure el uso y aprovechamiento permanente de los recursos por las siguientes generaciones.

Esta teoría ya no tiene que ver puramente con la economía, para entender su clara influencia sobre el desarrollo económico. Díaz (2009) en su trabajo de tesis indica que, además, con una política adecuada, a incorporación de nuevas tecnologías y la mejora del capital humano, se puede conseguir que la protección del medio ambiente, no tenga costos agregados en términos de crecimiento y empleo.

Se puede señalar que el desarrollo sostenible, no solo se define por la acumulación de conocimiento y capital físico en una determinada región; está por encima de esto, trata de incorporar instrumentos para gestionar las acciones y procesos en pro del ordenamiento social, las instituciones y el marco regulatorio que permitan potencializar el turismo en una zona o región en particular.

### **2.2.2 Teoría de la Turismología**

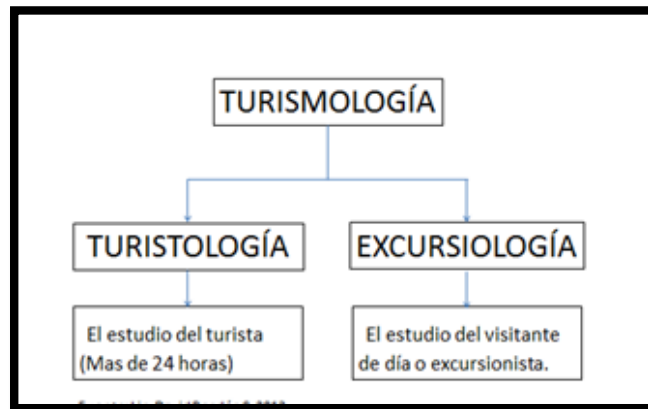
La turismología es la ciencia que se centra en el estudio del turismo; considera como premisa mayor, la conservación, puesta en valor y preservación de recursos naturales y culturales, su pasado histórico, en sus perfiles de mayor originalidad posible, no en función de lo que puedan significar para el turismo como ciencia y como actividad económica; sino, y fundamentalmente, por lo que ilustra identidad cultural (Pontiero V., 1995).

La turismología se subdivide en dos ramas; Turistología, estudia el comportamiento del viajero que permanece más de 24 horas en un lugar y excursiología, que la rama de la Turismología que estudia los gustos y comportamiento de los viajeros que no pernoctan en un lugar.

Dado el hombre viajero en su afán de esparcimiento y descanso, donde su vida es cada vez más compleja y excitante en la búsqueda de emociones, se ha creado un espacio para crear una nueva ciencia que trate de comprender y estudiar la forma como convertir en realidad sus expectativas y deseo; y que estén en armonía con el medio ambiente y contribuyan al desarrollo económico y cultural de una región.



FIGURA 4 RAMAS DE LA TURISMOLOGÍA



Fuente: Rendón C. (2013)

### 2.2.3 Teoría de los Polos de Crecimiento (1968)

Orozco & Nuñez (2013) comentan la teoría de los polos de crecimiento formulada por Perroux (1955) y Boudeville (1968) quienes plantean que las industrias y actividades que se aglomeran en un área tiene efectos positivos sobre su zona de influencia cercana, generando un derrame de beneficios, por lo que la tarea de los gobiernos consistirá en generar condiciones para atraer industrias innovadoras y rentables, dejándolas actuar libremente a través del apoyo estatal para que de forma natural esparzan sus beneficios.

Sánchez (2009), subraya que para comprender el funcionamiento de esta teoría hay que hacerse tres preguntas:

¿Por qué se concentra la actividad económica en determinadas localizaciones en vez de distribuirse uniformemente en todo el territorio?

¿Qué factores determinan los sitios en que la actividad productiva se aglomere?

¿Cuáles son las condiciones para la sostenibilidad o alteración de tales situaciones de equilibrio?

#### **2.2.4 La teoría del desarrollo local Territorial**

Esta teoría surgió como una opción para que las zonas o regiones pudieran iniciar y continuar un proceso de desarrollo socioeconómico, con el fin de mejorar el nivel de vida de sus habitantes, mediante el uso y aprovechamiento de sus propios recursos. Y esto es lo que explica esta teoría, que justifica los desequilibrios originados por la política neoliberal, dando origen al término “desarrollo local” (Santos & Lázaro, 2008)

#### **2.2.5 Teoría de las ciudades interiores**

Benites (2012) comenta lo escrito por Porter (1995) que hace un nuevo aporte denominado el desarrollo de los distritos interiores, refiriéndose a las ciudades del interior: argumenta que el desarrollo de estos distritos no requiere de caridades, o de incentivos artificiales por parte del gobierno. Todo lo contrario, requiere el desarrollar las ventajas competitivas y negocios que induzcan al desarrollo. De acuerdo a Porter, las principales ventajas de los distritos interiores en los Estados Unidos son:

- ✚ La localización estratégica (alrededor de distritos más grandes y ricos);
- ✚ La potencial demanda local no explotada por los negocios de los propios distritos interiores;
- ✚ La integración con clusters regionales (existentes en los distritos vecinos a los distritos interiores);
- ✚ Los recursos humanos.

De acuerdo al estudio de Portes, la ciudad de La Ceiba se encuentra ubicada en una de las zonas más privilegiadas del país; cercana a dos ciudades puertos Tela y Trujillo, al norte rodeada por las cálidas aguas el océano Atlántico, ubicada *15o 32' 34" de Latitud, Norte y 86o 53' 17" de Longitud Oeste.*

Límites geográficos:

*Al Norte: Con el Mar Caribe o de*

*Las Antillas*

*Al Sur : Con Municipio de Olanchito*

*(Depto. de Yoro)*

*Al Este: Con Municipio de Jutiapa*

*(Depto. de Atlántida)*

*Al Oeste: Con Municipio de El Porvenir*

*(Depto. de Atlántida).*



*Fuente: [www.INFOHN.COM](http://www.INFOHN.COM)*

La ciudad de La Ceiba se encuentra a una altura de 18 MSNM, posee un clima cálido lluvioso. La ciudad se encuentra rodeada por muchos atractivos naturales y pueblitos ricos en cultura y gastronomía.

FIGURA 5 RELACIÓN DE LAS TEORIAS



Fuente: Propia del Investigador.

### 2.3 Análisis de las Metodologías

Según Hernández & Fernández (1999), el método es el modo de conducir una investigación, el cual puede encerrar una serie de procedimientos.

Buendía, Colás & Hernández (2010), expresan que el método podría quedar definido como el conjunto de procedimientos que permiten abordar un problema de investigación con el fin de lograr unos objetivos determinados.

Para Muñoz Razo (2003), el método es procedimiento, técnica, teoría, tratamiento, sistemas, enseñanza y ordenación; modo de obrar habitual; marcha racional del espíritu para llegar al conocimiento de la verdad; modo ordenado de proceder, hablar o comportarse.

De acuerdo a lo escrito Por la Universidad de Valencia (2010); entre los métodos que se pueden emplear en una investigación hay muchos, y a lo largo de la investigación se utilizaran métodos a nivel teórico, como de nivel empírico:

**Métodos de nivel teórico:**

- El método histórico-lógico
- El método de análisis y síntesis
- El método del tránsito de lo abstracto a lo concreto
- El método sistémico estructural funcional
- Trabajo con las fuentes teóricas

**Métodos de nivel empírico:**

- Observación del participante
- Entrevista a profundidad
- Entrevista a informantes claves
- Análisis de documentos
- Método del grupo de discusión
- Método del grupo informativo

## **2.4 Antecedentes de las Metodologías**

Campell & Stanley, propusieron en 1963 una categorización de metodologías experimentales que se dividen en:

**Metodologías Experimentales:** Una metodología experimental no depende del contenido de estudio, o de la población o el contexto. Un método es experimental cuando comprende simultáneamente dos factores necesarios: la existencia de manipulación de las variables (ejemplo, la edad de los participantes de un experimento)

**Metodologías Cuasi-Experimentales:** En este tipo de metodologías se manipulan las variables pero ni estas ni las unidades experimentales se distribuyen aleatoriamente (Cook & Campbell, 1979); lo que deriva en la posibilidad de proponer explicaciones alternativas frente a las conclusiones del cuasi-experimento. Aunque posterior al experimento, puedan hacerse análisis que tenga en cuenta esta no aleatoriedad, evitando así sacar conclusiones erradas, siempre existirá la duda **sobre** una interpretación adecuada de los resultados. (ETICHETTE, 2010)

**Metodologías Correlacionales:** son metodologías que no buscan predecir ni explicar, es decir, proponer relaciones de causalidad entre dos o más variables. Su propósito es establecer relaciones entre dos o más eventos o cosas en el mundo que se comportan de una manera uniforme o correlacional entre sí. (ETICHETTE, 2010)

## **2.5 Análisis Crítico de las Metodologías**

Según el nivel y la profundidad del conocimiento que se quiera obtener sobre el tema, se debe formular el tipo de investigación a realizar y la metodología a emplear. También se tendrá en cuenta los objetivos de la investigación planteados anteriormente.

Cuando se trata de un proyecto ya se cuenta con una metodología sistemática a seguir, lo que puede variar son las técnicas utilizadas para la recolección de la información.

La orientación de la obtención de la información variara en función al tipo de proyecto:

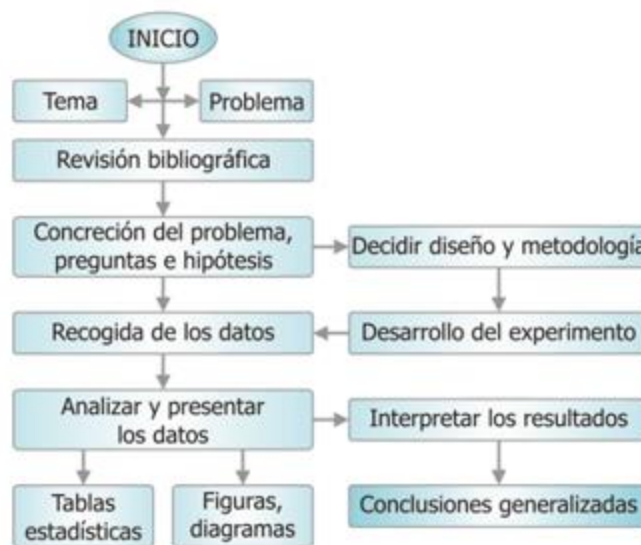
**Proyecto de investigación:** el investigador analiza un proyecto de investigación experimental, o de desarrollo aplicado en un entorno en particular.

**Proyecto Bibliográfico:** el proyecto bibliográfico se dirige a la evaluación crítica de una serie de trabajos científicos publicados recientemente sobre un tema en particular, o sobre un progreso histórico hasta la actualidad de conceptos básicos y su desarrollo y aplicación en biología.

**Proyectos de gestión:** en este tipo de proyectos el investigador puede llevar a cabo el análisis o elaboración de proyectos de investigación y desarrollo, la puesta en marcha de un proceso, realizar estudios de viabilidad y mercadotecnia etc. Siempre partiendo de conocimiento de realidad científica.

El presente trabajo seria la metodología presentada en la figura No. (6)

FIGURA 6 PROCESO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA



Fuente: Pantoja (2009)

## 2.6 DEFINICIONES Y CONCEPTOS MÁS UTILIZADOS

**Cultura:** “originalmente cultura es un término que apunta a la elección de cultivos, significa la acción mediante la cual el hombre se ocupa de sí mismo, no quedando en puro estado natural. De ahí la contraposición naturaleza-cultura. (...) Hombre culto es aquel que ha cultivado” El término cultivar denota atención, cuidado. La primera dimensión de la cultura es la “interiorización y enriquecimiento de cada sujeto” mediante el aprendizaje. El origen de la cultura en el núcleo creativo y efectivo de la persona, una sabiduría que crece hacia dentro, porque se cultiva, para salir después fuera. (Yepes & Aranguren, 2006)

**Desarrollo social:** Luna Vargas (2006), comenta lo que dice el De la Mora (2010:22) sobre el desarrollo; este trata las ciencias sociales, sea antropología, historia, psicología, sociología y aun economía, da cuenta de la instancia, y se refiere siempre al desarrollo histórico de lo humano en las sociedades. Como contraparte, la crítica filosófica moderna, la epistemológica, la pedagogía y las ciencias sociales en general han dirigido cada vez más su análisis y sus propuestas de conocimiento y acción a descifrar el sentido del desarrollo social a partir de la lectura y revelación de nuevos significados de lo humano en la historia.

**Ecoturismo:** La sociedad mundial del ecoturismo la define como que “tiene como propósito de viajar a áreas naturales, entender la cultura y la historia natural del medio ambiente, tener cuidado de no alterar los ecosistemas y producir oportunidades económicas que hagan de la conservación de los recursos naturales un beneficio para los pobladores locales”.



Giovanni Garibaldi (1999), define el ECOTURISMO como: “Viajar y usar con equilibrio áreas naturales; planificadas, controladas y prevenidamente adaptadas para la conservación de ecosistemas, donde el hombre pueda armonizar su mente, su corazón y su espíritu con la cultura y la historia de la naturaleza que lo rodea, contribuyendo económicamente a contrarrestar los daños de un desarrollo industrial que contamina y lleva a la destrucción los recursos maravillosos del planeta”.

**Guía turística:** se trata de un libro en el que es posible encontrar todo tipo de datos sobre un destino determinado. Así, el contenido de las guías turísticas incorpora información muy variada sobre museos y patrimonio cultural, restaurante, espectáculos, horarios, transporte, cambio de moneda, recomendaciones, todo aquello que pueda resultar útil para el turista. (ABC, 2010)

**Infraestructura:** Una estructura es un conjunto de elementos o servicios que están considerados como necesarios para que una organización pueda funcionar o bien para que una actividad se desarrolle efectivamente. (ABC, 2010)

**Inversión:** es un término económico que hace referencia a la colocación de capital en una operación, proyecto o iniciativa empresarial con el fin de recuperarlo con intereses en caso de que el mismo genere ganancias. (ABC, 2010)

**Sostenibilidad Económica:** La sostenibilidad económica implica el uso de prácticas económicamente rentables que sean tanto social, como ambientalmente responsables. En este sentido, la información económica y estadística sectorial adquiere relevancia para la toma de decisiones de los principales agentes que convergen al sector.

**Turismo Sostenible:** Es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Según el blog de turismo sostenible Capace, G. (1997) define turismo sostenible como la actividad económica productora de bienes y servicios que, respetando los límites físicos del espacio en que se desarrolla y los habitantes y demás actores, son destinados a quienes deciden desplazarse temporal y voluntariamente fuera del lugar de residencia habitual sin incorporarse al mercado de trabajo de destino motivos de recreación.

**Turismo Rural:** puede ser un tipo de turismo que condicione los escenarios y las formas de vida de los anfitriones, haciéndolos sustituir sus actividades tradicionales, transformando las culturas locales y sus paisajes, sustituidas por la llamada cultura turística, además del gran impacto en el ecosistema. (Luna V., 2014)

**Turismo:** según la Organización Mundial del Turismo (OMT, 1994) “el turista comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros”

La Escuela Universitaria de Turismo de Murcia, define *Turismo*, como el conjunto de relaciones y fenómenos que se producen como consecuencia del desplazamiento y estancia temporal de personas fuera de su lugar de residencia, siempre que no esté motivado por razones lucrativas.

**Excursionista:** también llamado *visitante de día o visitante por el día*, es un término utilizado por las autoridades nacionales e internacionales de turismo para el desarrollo de datos

estadísticos y se refiere a todo aquel visitante que no pernocta en un medio o servicio de alojamiento colectivo o privado en el lugar o país que es visitado. Este concepto de excursionista para efectos estadísticos no incluye a aquellos residentes que se desplazan al interior del país con la finalidad de fijar allí una nueva residencia (mudanza), o realizar remunerada (trabajadores o empleados), o para trabajar en forma temporal. (Wikipedia, 2017)

**Organización Mundial del Turismo (OMT):** La Organización Mundial del Turismo es un organismo internacional creado en 1975 que tiene como propósito promover el turismo. Formalmente vinculada a las Naciones Unidas desde 1976 al transformarse en una agencia ejecutiva del PNUD

## 2.7 INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Los instrumentos utilizados para recopilar la información para una investigación son múltiples, sin que se pueda considerar que una tenga ventaja significativa sobre las demás, sino que más bien los diferentes instrumentos pueden ser complementarios (Yin, 1994)

Entre los instrumentos se puede utilizar; la observación directa, la observación participativa, la entrevista a profundidad y los cuestionarios; siendo las dos últimas, las fuentes principales que se han utilizado para la recolección de información. Aquí se puede hacer uso de la revisión de documentos, archivos, entrevistas, cuestionarios; dirigidos a autoridades, municipales y/o gubernamentales, turistas que han visitado la zona, y personal relacionado con el rubro.

**La entrevista a profundidad:** es una técnica que formula preguntas y escucha respuestas, para conseguir que la persona entrevistada transmita por medio de la conversación al entrevistador su punto de vista personal de la situación y por lo tanto, toma la forma de relato de

un suceso. Tiene como desventaja que la transmisión e interpretación de la información depende mucha del entrevistador, el conocimiento sobre el tema, de temas culturales, nivel de involucramiento con el tema a investigar, e inclusive el nivel educativa del entrevistador con respecto al entrevistado.

**Cuestionario:** Es un instrumento de investigación que consiste en una serie de preguntas con el propósito de obtener información sobre un tema en particular. Hernández Sampieri (2010) comenta lo dicho por Brace (2008) que este debe ser congruente con el planteamiento de los objetivos de investigación. Las preguntas son tan variadas como los aspectos que se desee medir.

Existen dos tipos de preguntas abiertas y cerradas:

- a) **Abierta** no delimita las alternativas de respuesta, permite respuestas más amplias y redactada con las propias palabras del encuestado. El número de respuestas puede ser muy elevado.
- b) **Cerrada**, contiene categoría o alternativas de respuestas ya delimitadas. Es decir se dan las posibles respuestas y el participante solo se limita a contestar entre las alternativas planteadas.

Por el tipo de población que forman la muestra, por el tiempo que puedan dedicar al llenado del instrumento se prefiere las preguntas cerradas para facilitar su llenado, ya que requiere un menor tiempo por parte de los encuestados.

## **2.8 Objetividad del Instrumento**

Un instrumento de medición es objetivo cuando el resultado de una medición tanto el de la recogida de los datos (objetividad recopilatoria) como el de su interpretación (objetividad

interpretativa) es independiente de las personas que llevan a cabo dichas mediciones o interpretaciones (Hainemann, 2003)

En un instrumento la objetividad se refiere al grado en que este es permeable a la influencia de los sesgos y tendencias del investigador o investigadores que lo administran o califican según Merton (2005) citado por Hernández Sampieri et al (2010).

Para obtener objetividad a la hora de recopilar la información se ha logrado instruyendo al profesional que apoyo en la encuestas y observando las primeras entrevistas a los miembros de la muestra a estudiar, y reorientando la forma de abordar al entrevistado de manera de lograr un ambiente propicio y de comprensión de la problemática a evaluar explicando aquellos aspectos que no tienen muy claros.

## **2.9 Marco Legal**

Las leyes y políticas públicas son de suma importancia para el estudio y formulación de proyecto. Las políticas sirven de guía y orientan a una organización con respecto a otra.

En las últimas décadas el gobierno de Honduras ha trabajado fuertemente en hacer de este rubro el número uno en generación de divisas, siguiendo los pasos de diversos países destacándose Cuba, República Dominicana y Costa Rica, se compara con ellos por su cercanía y similitud con la República de Honduras. (Paz & Sierra, 2001)

CENTRAL LAW, en su revista de agosto-2015, reconoce que Honduras es un país con un gran potencial turístico y grandes oportunidades que están esperando para ser descubiertas. En la misma revista publica un resumen de la Ley de incentivos al turismo bajo

del Decreto No.314-98, publicado el 23 de abril de 1999 y reformado mediante Decreto No.194-2002 y publicado en el diario oficial La Gaceta el 05 de junio de 2002. (Ver anexo No.1)

Dentro de las políticas para impulsar el desarrollo sostenible y la inversión, que impactara directamente en el desarrollo turístico en La Ceiba se pueden mencionar:

- ✚ Honduras 20/20, aquí se sientan las bases del desarrollo en Atlántida y la región Caribe Esmeralda.
- ✚ Visión de Municipio y Plan de Ciudad de La Ceiba 2010-2038. (ver anexo No.2)
- ✚ Elaboración e implementación de un plan de señalización en relación a la puesta en marcha de la normativa de ordenamiento ostero en la zona del Caribe Esmeralda, Departamento de Atlántida. Dentro del mismo plan de desarrollo Caribe Esmeralda se encuentran los siguientes proyectos de desarrollo de infraestructura.
- ✚ Prevención de la inseguridad mediante la recuperación de espacios urbanos en La Ceiba “El Paseo de las Baleadas” municipio de La Ceiba, Departamento de Atlántida.
- ✚ Construcción del Centro SAVE, en La Ceiba, Atlántida.
- ✚ Marina Deportiva de La Ceiba.

## **2.10 Incentivos a la Industria del Turismo**

Honduras cuenta con Leyes específicas que regulan todo lo correspondiente al rubro del Turismo y los procedimientos e incentivos que implica este negocio.

**La Ley de Incentivos al Turismo Hondureño, destaca entre sus beneficios, los siguientes:**

a. Quince (15) años de exoneración del pago de impuesto sobre la renta improrrogables a partir del inicio de operaciones. Este incentivo será otorgado exclusivamente a nuevos proyectos entendiéndose como tales, aquellos establecimientos turísticos que inicien operaciones por primera vez y que no impliquen ampliación, remodelación, cambio de dueño, cambio de nombre, razón o denominación social o cualquier otra situación similar.

b. Exoneración por una sola vez, hasta completar su equipamiento, del pago de impuestos y demás tributos que cause la importación de bienes y equipos nuevos necesarios para la construcción e inicio de operaciones de los proyectos.

c. Exoneración del pago de impuestos y demás tributos que cause la importación de todo material impreso para promoción o publicidad de los proyectos o del país como destino turístico; por un periodo de quince (15) años improrrogables.

d. Exoneración del pago de impuestos y demás tributos para la reposición por deterioro de los bienes y equipos, durante un período de diez (10) años, previa comprobación.

e. Como se deja indicado, la exoneración prevista de 15 años es aplicada exclusivamente a proyectos que inicien operaciones por primera vez, y no impliquen ampliación, remodelación, cambio de dueño, nombre, u otras situaciones similares). Los demás incentivos también pueden aplicarse cuando se trate de proyectos de ampliación, remodelación o reposición calificados por la Secretaría de Turismo.

**Quiénes serán los Beneficiarios:**

La Ley de Incentivos al Turismo dispone que los beneficios se otorguen a quienes realicen las actividades siguientes:

- a. Alojamiento
- b. Alimentos y bebidas
- c. Transporte aéreo, acuático y terrestre
- d. Centros de recreación e. Arte y artesanías
- f. Agencias de turismo receptivo
- g. Proyectos culturales y espectáculos
- h. Congresos y convenciones
- i. Arrendamiento de automotores
- j. Instituciones educativas-culturales y turísticas

Así mismo, para la Zona específica de Islas de la Bahía a través de la Ley de la Zona Libre Turística del Departamento de las Islas de la Bahía encontramos los siguientes beneficios:

- a. Introducción de bienes o servicios.
- b. Exoneración de pago de impuestos.
- c. Mercancías o bienes en cuarentena.
- d. Mercancías o bienes originarios de la zona libre turística.



e. Efectos personales y equipaje de viaje de visitantes turistas en el territorio de la zona libre turística.

f. Exoneración de impuestos de introducción o arancelarios para los menajes de casa y otras pertenencias personales propiedad de personas naturales, que hayan estado domiciliadas y residiendo en legal forma en el territorio de la Zona Libre Turística por más de 1 año.

g. El ingreso o salida temporal de bienes, equipos, maquinaria, vehículos y otros similares por razones de trabajo, obras públicas y privadas, reparaciones, exhibiciones, actividades de placer u otros menesteres.

h. Exoneración para la importación de vehículos de transporte de personas o carga, automotores, aeromotores, marítimos de procedencia extranjera.

i. Exoneraciones fiscales y aduaneras.

## CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

### 3.1 Diseño de la Investigación

Con el propósito de responder a las preguntas planteadas y los objetivos de la investigación, y con el objeto de comprender los factores relacionados con la actividad turística que de ser identificados y potencializados pueden dar a una ciudad o región una ventaja económica sostenible; además del factor tiempo en el que desarrolla la investigación, se determinó realizar una investigación no experimental, transeccionales-descriptivos, tipo mixto.

Según Hernández Sampieri (2010); Investigación No experimental, Cuantitativa y transeccional, podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables, que usa métodos cuantitativos y cualitativos y recopila la información en un momento único.

**TABLA 7 RELACIÓN DEL TIPO DE INVESTIGACIÓN CON EL TRABAJO DE TESIS**

<b>Tipo de Investigación</b>	<b>Definición</b>
<b>No Experimental</b>	Estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos.
<b>Transeccional</b>	Investigación que recopila datos en un momento único.
<b>Descriptiva</b>	Se recolectan datos y se describen la

	<p>incidencia de una o más variables en la población.</p> <p>Se visualiza como un continuo en donde se mezclan los enfoques cuantitativos y cualitativos, centrándose más en uno de éstos dándoles igual importancia permitiendo utilizar las fortalezas de ambos tipos.</p>
--	--

**Mixta**

Fuente: elaboración propia, basada en Hernández Sampieri (2010)

El diseño de investigación, constituye el plan general del investigador para obtener respuestas a las interrogantes planteadas en el documento. El diseño de investigación desglosa las estrategias básicas que el investigador adopta para generar información interpretable. (García Roldán, 2007)

Las características de la investigación no experimental es que estudia lo ya existente, aquí podemos generalizar los resultados a otros individuos o analizar su contexto natural donde es más difícil separar los efectos de las múltiples variables que intervienen. Se procedió a recolectar datos mediante una encuesta en un momento único con el propósito de conocer la situación de la industria turística, el desarrollo e inversión en la municipalidad de La Ceiba.

**3.1.1 Delimitación de la Investigación**

Determinando la unidad de análisis de la investigación que son las autoridades y representantes de entes públicos y privados relacionados con la industria turística en el Municipio de La Ceiba y los turistas que durante el periodo del levantamiento de datos visiten la ciudad.

### 3.2 Población y muestra

**Población:** Para definir la población primero definimos la unidad de estudio, que son todos los individuos que ingresaron al municipio de la Ceiba en el periodo 2014-2016.

También sería de interés la demanda potencial para no dejar de lado la información que brinden otros turistas que estarían dispuestos a viajar a ese destino turístico. La población para la presente investigación la constituyen el total de turismo receptor que ha recibido La Ceiba en los últimos dos años, las personalidades claves que trabajan en oficinas de municipales como la oficina de Turismo de la alcaldía del Municipio de La Ceiba, personal de la Cámara de Turismo de La Ceiba (CANATURH) así como personal del Aeropuerto de Golosón y el Puerto de La Ceiba.

Debido a que no se cuenta con la base de datos estadísticos que proporciones este tipo de información; las estadísticas gubernamentales las presentan de forma global (país). Ni por parte de las entidades municipales; considerando que la salida o entrada del turista pueda ser por vía terrestre (empresas de transporte o vehículo personal), vía aérea utilizando las empresas locales o internacionales que operan vuelos desde y así la ciudad de La Ceiba. O vía marítima con procedencia o destino al departamento de Islas de la Bahía, donde el turista tuvo como punto de ingreso al país el Aeropuerto Juan Manuel Gálvez.

Se tomara como referencia las personas que ingresaron al Municipio de La Ceiba por el aeropuerto de Golosón en el 2009 según el IHT, siendo la población de turistas 31,422 turistas.

**Llegada Anual de Turistas, según Vía de Ingreso  
Años: 2005 -2009**

Vía de Ingreso	2005	2006	2007	2008	2009 p/	Estructura Porcentual
<b>Vía Aérea</b>	<b>301,445</b>	<b>351,916</b>	<b>382,878</b>	<b>398,194</b>	<b>391,005</b>	<b>45.0%</b>
Ramón Villeda Morales	134,955	156,466	178,625	185,770	211,427	24.4%
Toncontín	118,319	139,130	146,391	152,247	108,229	12.4%
Roatán	34,705	40,899	43,878	45,633	39,083	4.5%
Golosón	10,815	12,539	10,620	11,045	31,422	3.6%
Otros Aéreos	2,651	2,882	3,364	3,499	844	0.1%
<b>Vía Terrestre</b>	<b>348,439</b>	<b>360,886</b>	<b>420,672</b>	<b>470,341</b>	<b>444,526</b>	<b>51.1%</b>
El Amatillo	111,085	109,714	149,251	166,874	157,715	18.1%
El Poy	77,909	78,445	61,520	68,783	65,008	7.5%
Agua Caliente	38,182	43,384	56,172	62,804	59,357	6.8%
Las Manos	32,701	35,130	41,838	46,778	44,211	5.1%
El Florido	40,207	46,952	40,010	44,734	42,279	4.9%
Fraternidad	15,575	15,764	35,636	39,844	37,657	4.3%
Guasaule	22,355	22,916	27,176	30,385	28,717	3.3%
Otros Terrestres	10,425	8,581	9,069	10,139	9,582	1.1%
<b>Vía Marítima</b>	<b>23,151</b>	<b>25,865</b>	<b>27,883</b>	<b>30,784</b>	<b>34,274</b>	<b>3.9%</b>
Puerto Cortés	21,644	23,934	25,152	27,769	30,917	3.6%
Otros Marítimos	1,507	1,931	2,731	3,015	3,357	0.3%
<b>Total</b>	<b>673,035</b>	<b>738,667</b>	<b>831,433</b>	<b>899,319</b>	<b>869,805</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Estimaciones Instituto Hondureño de Turismo. Conteo de Flujos/ IATA.

p/: Cifras Preliminares

La zona turística de La Ceiba, tiene diferentes accesos, aéreo solo el aeropuerto Golosón, marítimo el muelle de cabotaje y por vía terrestres se ingresan por tres puntos cardinales. Al no contar con datos estadísticos validos se considerara la afluencia de pasajeros por vía aérea con el entendido que no todo el que llega por esa vía es turista, pudiendo ser en su momento un viaje por razones de trabajo, o retorno al país de algún ciudadano con domicilio en La Ceiba o sus alrededores ya que Goloson en el aeropuerto internacional del litoral atlántico, puerta de entrada para la zona de Olanchito, Colon, Trujillo y comunidades cercanas. Por lo tanto el destino final de los que ingresa no precisamente es la ciudad de La Ceiba.

FIGURA 7 AEROPUERTOS NACIONALES QUE CONECTAN CON EL MUNICIPIO DE LA CEIBA



Fuente: [www.aeropuertodelmundo.com](http://www.aeropuertodelmundo.com).

**Muestra:** Tomando las 31,422 personas que ingresaron en el 2009, y utilizando la fórmula para poblaciones finitas; la muestra estadística quedaría compuesta de la siguiente forma:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Donde:

- N= Total de la población (31,442) turistas que ingresaron por aeropuerto Goloson en el 2009.
- $Z_{\alpha}=1.96$  al cuadrado (si la seguridad es del 95%)
- p= proporción esperada (en este caso 5%=0.05)

- $q = 1 - p$  (en este caso será  $= 0.95$ )
- $d =$  nivel de precisión, que se cree será  $5\%$ .

Quedando la muestra de la siguiente forma:

$$\frac{\sqrt{(31,442)((1.96)^2)(0,95)(0,05)}}{\sqrt{((0,05)^2)(31,442-1)+((1.96)^2)(0,05)(0,05)}} = 380$$

La muestra estadística serían 380 turistas.

Por lo antes expuesto la limitante del tiempo para la realización del trabajo de campo se decidió que para el cálculo de la muestra se utilizara la técnica de muestreo No Probabilístico Intencional o de Juicio. En esta técnica se caracteriza por el esfuerzo deliberado al seleccionar muestras representativas de grupos supuestamente típicos, se selecciona una cantidad determinada de informantes según los recursos del investigador (de tiempo y económicos).

Estos informantes claves para la presente investigación serán: autoridades y personal de entes gubernamentales o privados que han estado en contacto frecuente con la problemática a estudiar, y turistas se serán abordados en terminales, terrestres, marítimas y aéreas de la ciudad de La Ceiba. Se determinó utilizar una muestra de 150 personas entre los grupos de interés. Siendo la ponderación de acuerdo a la participación de cada grupo, se consideró un 10% entre autoridades y personal que labora en oficinas relacionadas con el turismo y el 90% serán turistas.

### **3.3 Recolección de datos**

#### **3.3.1 Fuentes de información primaria**

Son aquellas fuentes que proporcionan información nueva u original es decir, información de primera mano. Son fuentes de información primaria reportes de investigación, artículos científicos y ponencias. (Ruano P. & Sánchez C., 2014)

La fuente de información primaria para la presente investigación serán los datos recolectada por medio de las entrevistas y encuestas. Adicionalmente se apoyara en los informes de turismo sostenible elaborados por entes gubernamentales, tesis y documentos afines al tema elaborados por profesionales de las universidades.

#### **3.3.2 Fuentes de información secundaria**

Son aquellas que proporcionan datos, cifras, etc., elaboradas anteriormente para otros proyectos y suponen ahorro de costos y tiempo. Esta información es posible obtenerla por medio de la investigación en libros, artículos publicados en periódicos, manuales, documentos, páginas de internet. (Ruano P. & Sánchez C., 2014)

#### **3.3.3 Instrumentos de Recolección de la Información**

Por las limitantes que presentan este tipo de estudios, esas circunstancias llevan a utilizar varias técnicas de investigación. En este caso en particular se hizo uso de la entrevista, el cuestionario y la revisión documental. Las fuentes que se pueden utilizar son múltiples sin que ninguna tenga mayor ventaja sobre las demás.



### 3.3.3.1 Cuestionario

El cuestionario es un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios, con el propósito de alcanzar los objetivos de la investigación. Se trata de un plan formal para recabar información de la unidad de análisis objeto de estudio (Bernal, 2006).

La revisión de la literatura muestra que el instrumento más común usado para la recopilación de la información para este tipo de temas es el cuestionario, y requiere un tiempo relativamente breve para su llenado. Permite estandarizar el proceso de recopilación de datos. Un diseño inadecuado recoge información incompleta, datos imprecisos y por supuesto, puede generar información poco confiable.

El cuestionario está dividido en secciones, como datos *de identificación*, género, edad, si hace turismo solo o acompañado, zona donde proviene etc., aquí no se pide el nombre no tiene ningún objetivo identificar quien proporcione la información, además el anonimato da más confianza de responder libremente, *solicitud de cooperación*, es un breve enunciado diseñada para conseguir la colaboración del encuestado con relación al cuestionario. *Las instrucciones*, son los comentarios para el encuestado en relación a la forma de utilizar el cuestionario. *Información solicitada*, constituye la parte más extensa y contiene todas las preguntas que el encuestado debe responder.

El cuestionario está formado de 15 preguntas que bordaran las variables a investigar será tipo mixto, con preguntas cerradas (dicotómicas), preguntas de opción múltiple y preguntas abiertas; de manera de poder obtener mayor cantidad y calidad de información. Por tratarse de una investigación exploratoria se desconocen las alternativas posibles de respuesta por parte del

informante. Para la codificación de las respuestas se decidió utilizar la escala de Likert que consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes. Lo importante es que asume que los ítems miden la actitud hacia un único objeto (Hernández Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2010) (Ver anexo No.3)

### **3.3.3.2 Entrevista**

Se utiliza para obtener información de manera verbal, por medio de preguntas acerca de los temas de interés para el investigador. Las personas entrevistadas deben ser personas relacionadas con la empresa.

Se hará uso de la entrevista semiestructurada y dirigida por considerar que debe de haber cierto grado de flexibilidad tratando de hacer más amena la conversación. Las preguntas se irán adaptando a las necesidades de la investigación y las características de las personas entrevistadas; se abordarán según se vaya dando la oportunidad con el entrevistado, hasta concluir las tratando de no omitir datos o áreas importantes para la investigación.

La planificación de la entrevista debe ajustarse a los objetivos de la investigación y estos, a su vez, han de ser coherentes con los objetivos globales de la investigación (Flick, 2004)

El cuestionario para la entrevista contiene 8 preguntas tipo cerradas y preguntas con respuesta a escala, los temas a tratar están relacionados con: información general del informante, conocimiento sobre estudios anteriores sobre la temática, información sobre el crecimiento o decrecimiento turístico, administración de la información turística del ente representado, nivel de participación en la creación de las estrategias gubernamentales publicados en informes anteriores etc. (Ver anexo No.4)

## **CAPÍTULO IV. PRESENTACION Y ANÁLISIS DE RESULTADOS**

### **4.1 Descripción General de la Información Obtenida**

Esta sección muestra el análisis de los datos obtenidos a través los instrumentos utilizados para la información primaria; la entrevista estructurada (ver Anexo 3) la cual fue dirigida a personalidades de las oficinas municipales relacionadas con el Turismo (CANATURH, Alcaldía Municipal, aeropuerto Goloson) y las personas que trabajan en empresas dedicadas al rubro turístico y de La Ceiba.

Para la aplicación del cuestionario (ver Anexo No.2) se utilizó personal con educación superior a los cuales se les dio una inducción para abordar de manera correcta al entrevistado. Se realizaron 150 entrevistas a turísticas abordados en el aeropuerto Internacional Golosón, Muelle de Cabotaje, Terminal de transportes Hedman Alas, Empresa de transportes Cristina y las posta policial ubicada en la salida de la ciudad con dirección a San, Pedro.

Las entrevistas se desarrollaron del 22 al 23 de agosto, una vía telefónica y otras presenciales, las encuestas se desarrollaron los días 18 al 20 de agosto

Con el uso de los instrumentos aplicados, se medirá los factores y variables considerados en esta tesis como que influyen el desarrollo sostenible del turismo y la inversión en la ciudad de La Ceiba, habiendo definido el nivel de desarrollo turístico sostenible e inversión como variables dependientes, y aspectos socioeconómicos, situación social de La Ceiba, áreas de interés turística, satisfacción obtenida en su visita, todas como variables independientes, teniendo

en cuenta el problema de investigación, los objetivos planteados y el marco teórico de la investigación.

#### **4.2 Descripción de las variables:**

**Desarrollo Turístico sostenible e inversión:** Son aquellas actividades turísticas respetuosas con el medio natural, cultural y social y con valores de una comunidad (Turismo Sostenible, 2017). Es la actividad que está relacionada con el desarrollo de la actividad que integra y beneficia, en mayor o menor medida a todos los miembros de la comunidad residente y aspira a una mayor equidad social.

La inversión en este tipo de turismo radica en diversificar la oferta, establecer estrategias de negocios tendientes a modernizar la infraestructura para revalorizar los activos de manera que sean capaz de contribuir a incrementar la demanda ofrecida de los servicios turísticos.

**Aspectos socio-económicos del turista:** En la actualidad las políticas neoliberales predominantes han cambiado el aspecto tradicional de las relaciones de un individuo. Al planificar actividades turísticas siempre se debe planificar el momento oportuno cuando se tiene el capital suficientemente para realizar el plan de vacaciones soñado, adicional se tiene que encontrar el lugar ideal que satisfaga las necesidades de todos los integrantes del grupo que emprendan la aventura turística.

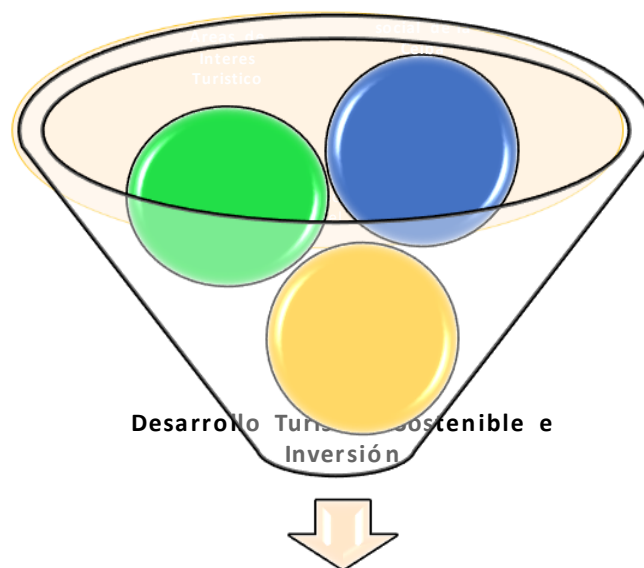
Los miembros de una sola familia rara vez pueden hacer actividades en conjunto y esto es la dinamización de la rutina diaria de las personas. Por esa razón se ha considerado como parte importante a los amigos como parte importante de la familia. Al momento de planificar

vacaciones es más probable lograr coincidir grupos afines por edad, gustos o sistemas de trabajo a los que esta sujetos.

**Infraestructura y Situación social de La Ceiba;** La infraestructura es la obra básica en materia de accesos, comunicaciones, abastecimientos de agua, eliminación de desechos, puertos, aeropuertos, etc. que constituyen la base para la estructura requerida por los turistas a favor del desarrollo turístico. Dentro de la situación social se consideran varios aspectos como ser seguridad ciudadana, nivel alfabetización de la comunidad, que se pueda acceder a servicios de salud, control de los grupos vulnerables.

**Área de interés turístico:** Se refiere a contar en la comunidad con puntos de interés turísticos acorde a los cambios que ha tenido la industria en la última década, midiendo el grado de satisfacción desde la perspectiva del turista saliente o la frecuencia con visita la región.

**FIGURA 8 RELACION DE LAS VARIABLES INDEPENDIENTES Y LA DEPENDIENTE**



Fuente: Creación propia del investigador

#### **4.2.1 Revisión bibliográfica**

En esta tesis tiene un importante peso la recopilación de información a través de fuentes secundarias, el haberse consultado bases de datos nacionales, los proyectos gubernamentales orientados a desarrollo turístico sostenible, informes académicos y documentos de planificación turística aplicados a otros países. La información secundaria ha sido complementada mediante las fuentes primarias con el fin de dar respuestas a los objetivos de la investigación.

### **4.3 Análisis de resultados**

En esta sección, se muestran todos los análisis realizados a la muestra, los que fueron de gran utilidad para responder a todos los objetivos planteados con anterioridad. Además aquí se presentan los resultados a las preguntas incluidas en el cuestionario.

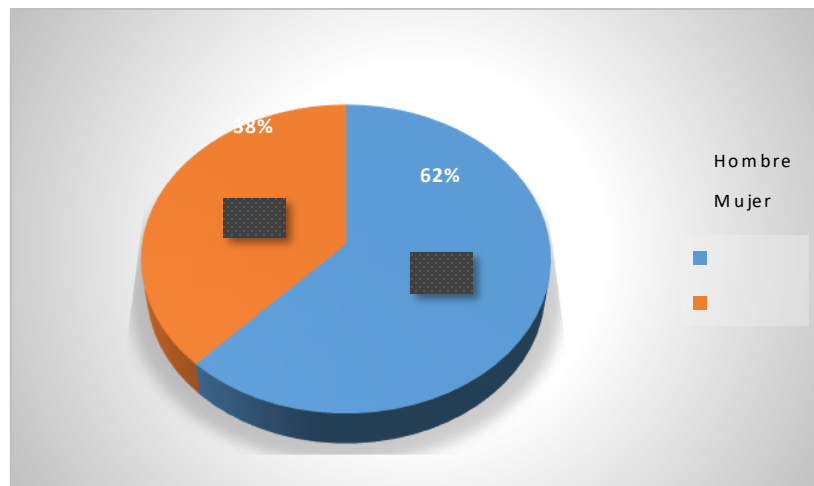
Esta sección muestra el análisis de los datos obtenidos a través de la entrevista y cuestionario administrado a los 150 turistas y 10 personalidades que laboran en las instituciones relacionadas con la industria turística de la ciudad de La Ceiba. Con el uso de los instrumentos aplicados, se medirá las variables considerados en esta tesis teniendo en cuenta el problema de investigación, los objetivos planteados y el marco teórico de la investigación.

#### **4.3.1 Perfil descriptivo**

En la muestra seleccionada que fue de 150 personas; de los encuestados el 62% son hombres y el 38% mujeres. La figura 9-B muestra estratificación de la muestra encuestada por rangos de edad, el 29% están en el rango de 20 a 24 años, el 13% están en el rango de 25 a 29 años, el 21% son turistas entre 30 a 34 años, y el 14% son personas con edades entre 35 a 39.

El 76% de la muestra está en las edades de 20 a 39 años y el 24% son mayores de 40 años.

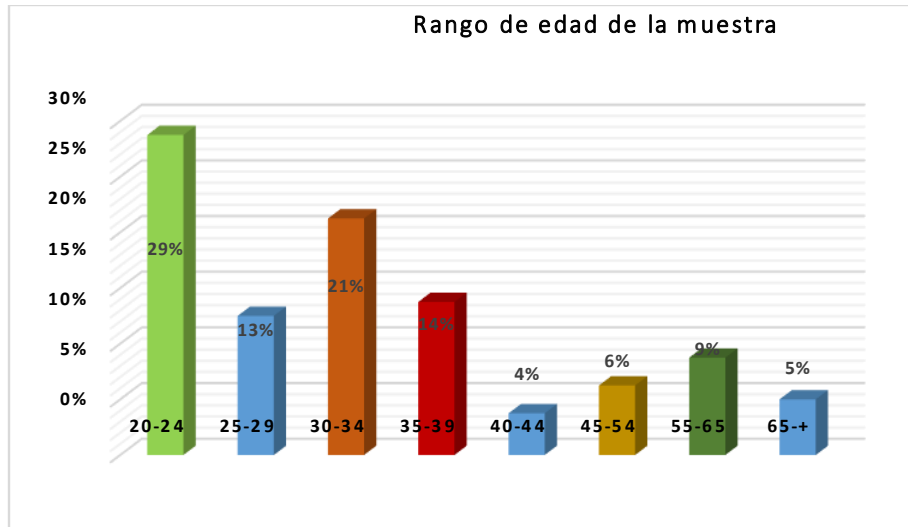
**GRÁFICA 1 GÉNERO DE LA MUESTRA**



**Fuente:** Elaboración propia con base a las encuestas realizadas a los turistas en la ciudad de La Ceiba.

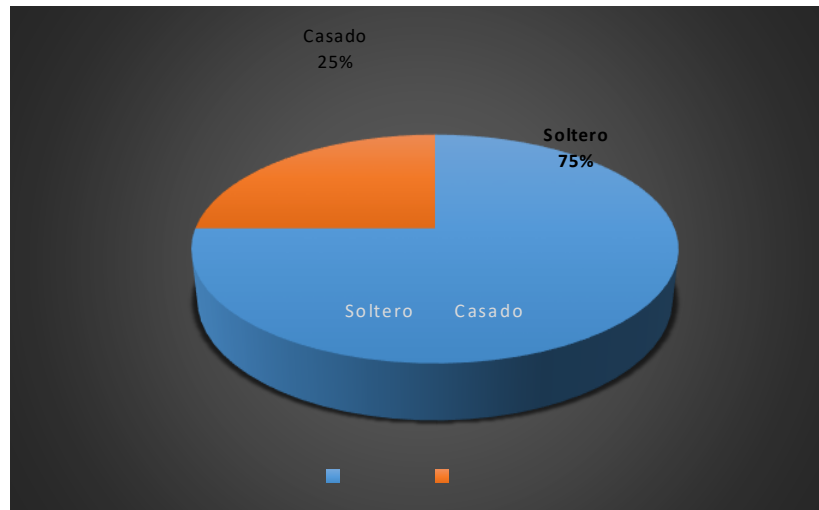
Agosto 2017.

**GRÁFICA 2 ESTRATIFICACIÓN POR RANGO DE EDAD DE LA MUESTRA**



**Fuente:** Elaboración propia con base a las encuestas realizadas a los turistas en la ciudad de La Ceiba. Agosto 2017.

**GRÁFICA 3 ¿CUÁL ES SU ESTADO CIVIL?**

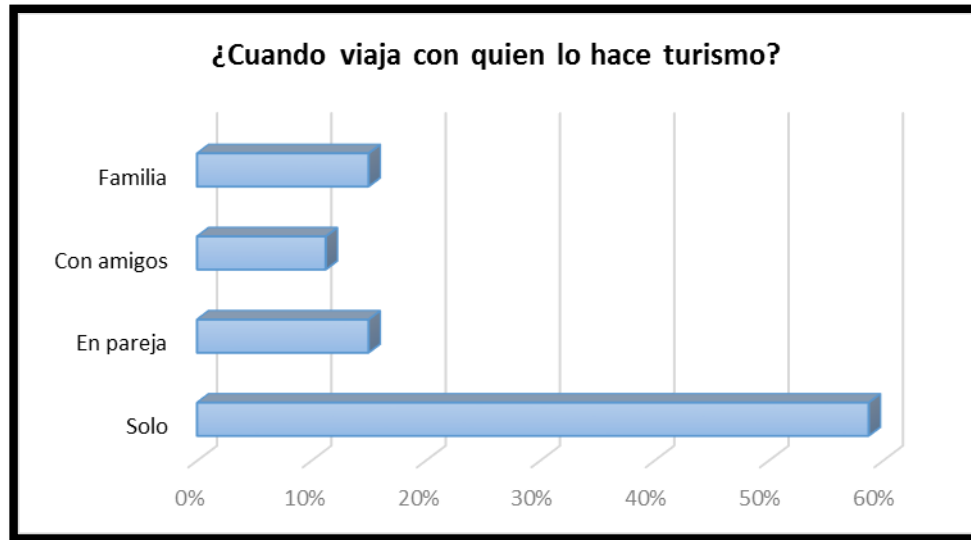


**Fuente:** Elaboración propia con base a las encuestas realizadas a los turistas en la ciudad de La Ceiba. Agosto 2017



De la muestra encuestada el 75% son hombres y el 25% mujeres. Mostrando mayor preferencia hacia el turismo los hombres.

**GRÁFICA 4 CUANDO DECIDE TOMAR VACACIONES, CON QUIEN LO HACE**



*Fuente: Elaboración propia con base a las encuestas realizadas a los turistas en la ciudad de La Ceiba. Agosto 2017*

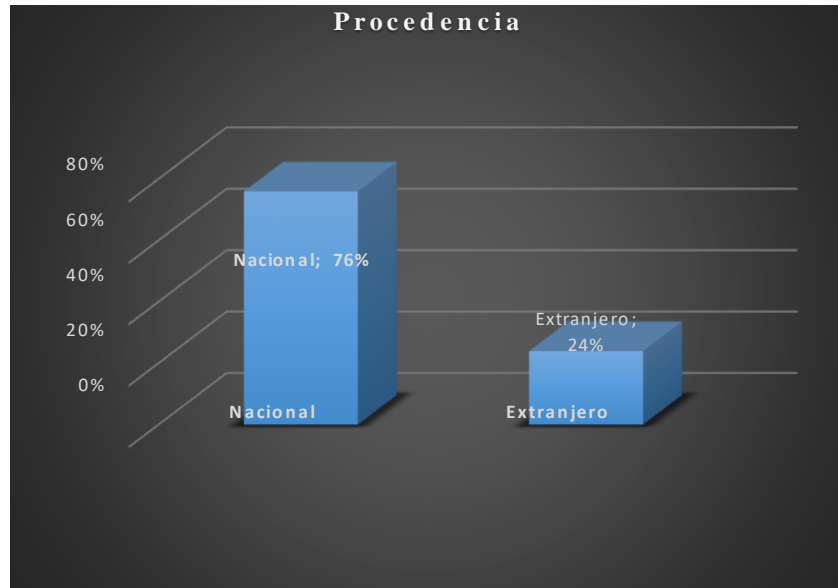
Hay mayor tendencia a viajar solo ya que el 59% de la muestra hace turismo viajando solo, el 15% viaja con familia o acompañado de la pareja y el 11% viaja con amigos.

#### **4.3.1.1 Análisis de las variables**

##### **Aspectos socio-económicos del turista.**

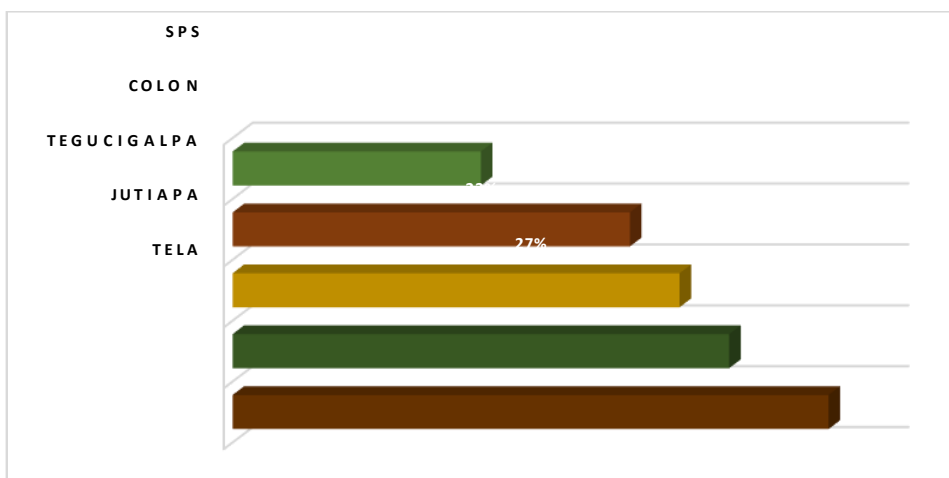
Para analizar la variable aspectos socio-económico de los turistas se consideran las respuestas a las preguntas entre los datos generales su procedencia, entre más lejos sea su origen mayor es la capacidad económica del viajero. También se consideran las preguntas 1, 2, 3, 4, 5 y 14.

**GRÁFICA 5 ¿ES HONDUREÑO O EXTRANJERO?**



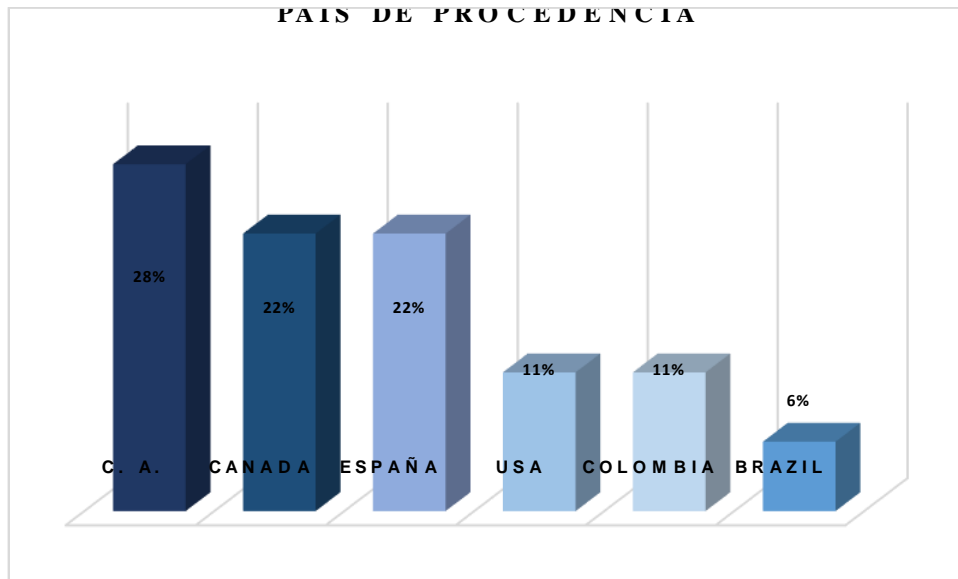
**Fuente:** Elaboración propia con base a las encuestas realizadas a los turistas en la ciudad de La Ceiba. Agosto 2017

**GRÁFICA 6 EN CASO DE SER HONDUREÑO, INDIQUE DE QUE CIUDAD PROVIENE.**



**Fuente:** Elaboración propia con base a las encuestas realizadas a los turistas en la ciudad de La Ceiba. Agosto 2017

**GRÁFICA 7 EN CASO DE SER EXTRANJERO, INDIQUE SU PAÍS DE PROCEDENCIA.**

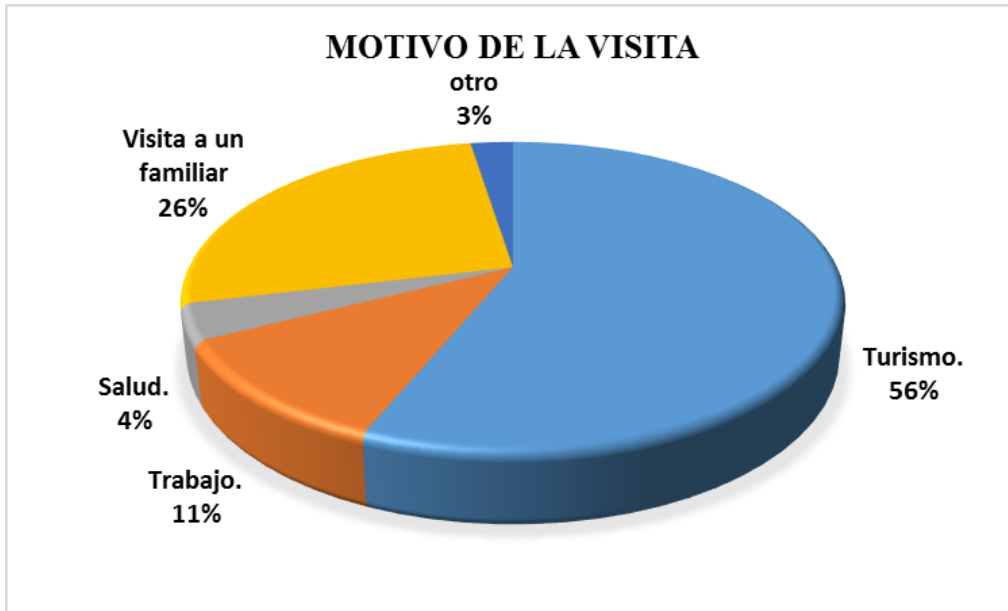


**Fuente:** *Elaboración propia con base a las encuestas realizadas a los turistas en la ciudad de La Ceiba. Agosto 2017*

De la muestra encuestada el 24% son extranjeros y el 76% hondureños. De los extranjeros el 28% eran procedentes de los países centroamericanos, el 22% procede de Canadá, igual cantidad de España, un 11% es de Colombia igual porcentaje de USA, y el 6% procedían de Brasil.

En cuanto a los turistas nacionales el 27% provienen de Tela, el 23% de Jutiapa un 20% son originarios de Tegucigalpa, el 18% de Colón y 11% provienen de San Pedro Sula.

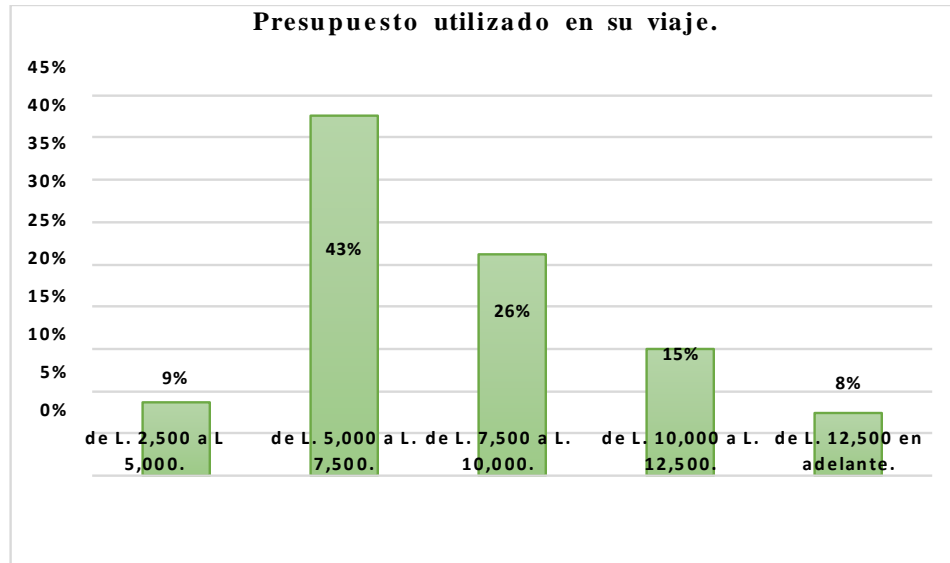
**GRÁFICA 8 ¿CUÁL FUE EL MOTIVO DE SU VISITA A LA CEIBA?**



**Fuente:** Elaboración propia con base a las encuestas realizadas a los turistas en la ciudad de La Ceiba. Agosto 2017

De la muestra encuestado el momento de salir de la ciudad de La Ceiba solo el 56% eran turistas, el 26% su visita a la ciudad fue por motivos familiares, el 11% por razones laborales, el 4% estaba en la ciudad por motivos de salud y un 3% estaba por otro tipo diferentes a los mencionados.

#### GRÁFICA 9 ÍNDIQUE EN QUE RANGO ESTUVO EL PRESUPUESTO DE SU VIAJE.

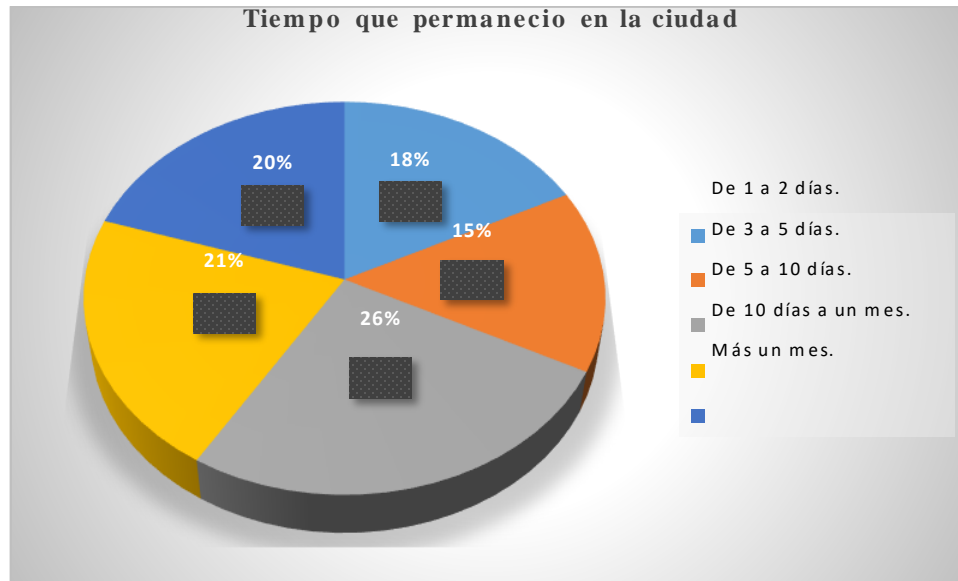


***Fuente:** Elaboración propia con base a las encuestas realizadas a los turistas en la ciudad de La Ceiba. Agosto 2017*

El 45% de las personas que visitaron la ciudad de La Ceiba utilizaron para sufragar sus gastos un promedio de L5,000 a L7,500, el 26% contaron con un presupuesto mayor que oscilo entre los L7,500 y los L10,000, el 15% asigno una cantidad más alta para disfrutar sus vacaciones y estuvo en el rango de L10,000 a L12,500 y el 8% utilizo para su viaje cantidades superiores a los L12,500.

El monto a utilizar en las vacaciones va relacionado con el número de días que piensa permanecer fuera de su lugar de origen, el nivel o variedad de servicios que piensa hacer uso durante su periodo vacacional.

**GRÁFICA 10 CUANTO TIEMPO ESTIMADO PERMANECIÓ EN LA CIUDAD DE LA CEIBA.**



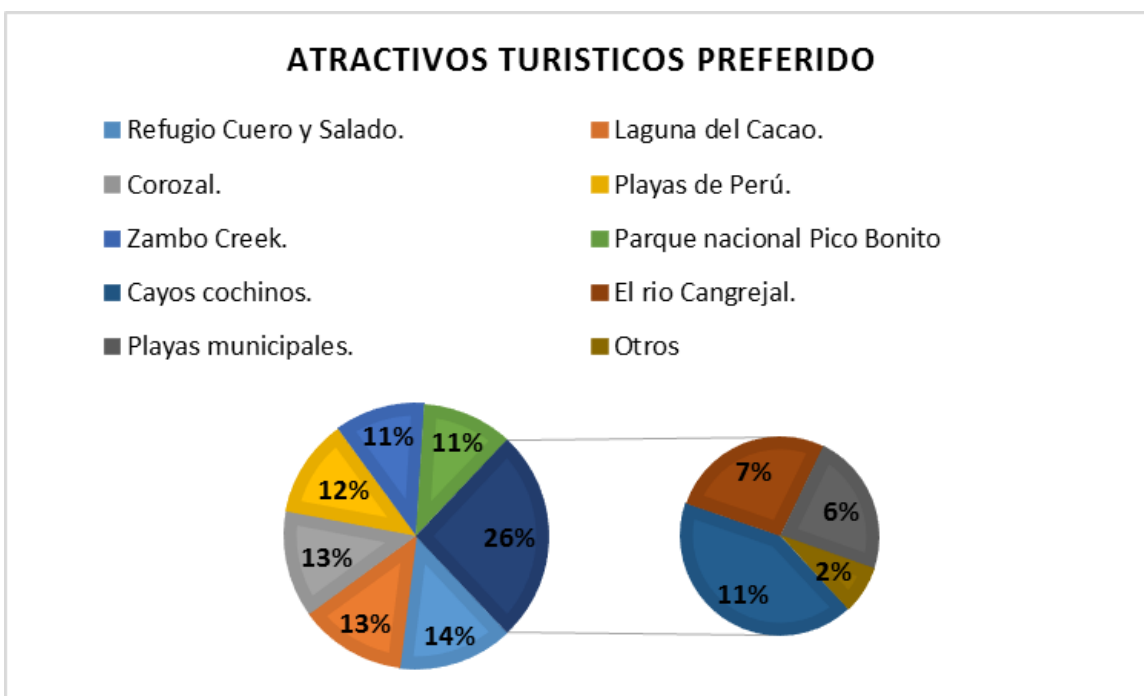
**Fuente:** *Elaboración propia con base a las encuestas realizadas a los turistas en la ciudad de La Ceiba. Agosto 2017*

El 26% de la población encuestada tiene planificado permanecer entre 5 y 10 días, el 18% estuvo o piensa estar en la ciudad 1 o 2 días, el 15% planifico para permanecer un periodo de 3 a 5 días. Caso particular tienen que ser aquellas personas que permanecieron o piensan estar entre 10 días a un mes o el 20% que estará o estuvo más de un mes en la ciudad.

#### **4.4 Áreas de Interés Turístico**

Esta variable se evaluara desde la perspectiva del turista, de manera de validar las áreas de interés, gustos y preferencias en los lugares a visitar o actividades a desarrollar durante su estadía en la ciudad. Se analizara a través de las respuestas a las preguntas 6, 7, 8 y 15.

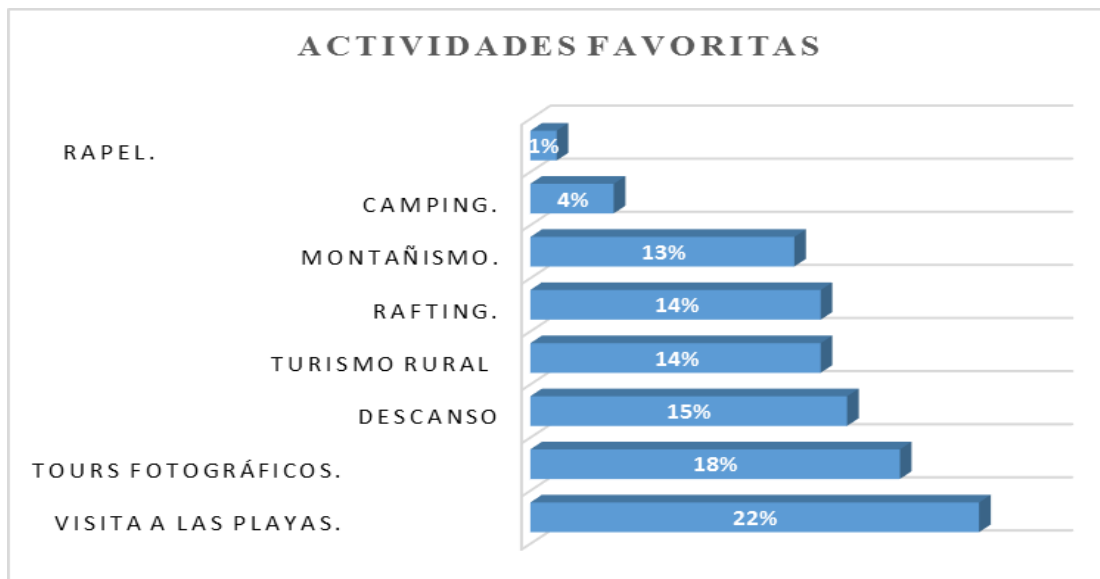
**GRÁFICA 11 ¿QUÉ ATRACTIVOS TURÍSTICOS VISITO EN SU ÚLTIMA ESTADÍA EN LA CEIBA?**



*Fuente: Elaboración propia con base a las encuestas realizadas a los turistas en la ciudad de La Ceiba. Agosto 2017*

De la diversidad de lugares turísticos que tiene el Municipio de La Ceiba, no hay una preferencia marcada por uno en particular, de los diferentes lugares visitados la preferencia para el refugio de Cuero y Salado fue visitado por el 14% de los turistas, la Laguna del Cacao y Corozal llegaron a cada uno el 13% de las personas que hicieron turismo en La Ceiba, a Playa Perú llegó el 12%, Zambo Creek el 11%, parque nacional Pico Bonito el 11% y Cayos Cochinos también fue visitado por el mismo porcentaje de turistas el 11%, el Río Cangrejal fue visitado por el 7%, las Playas Municipales fueron de la preferencia del 6% y el 2% su lugar favorito fue otro fuera de la lista.

**GRÁFICA 12 ¿QUÉ ACTIVIDAD TURÍSTICA LE GUSTARÍA REALIZAR EN SU PRÓXIMA VISITA A LA CEIBA?**

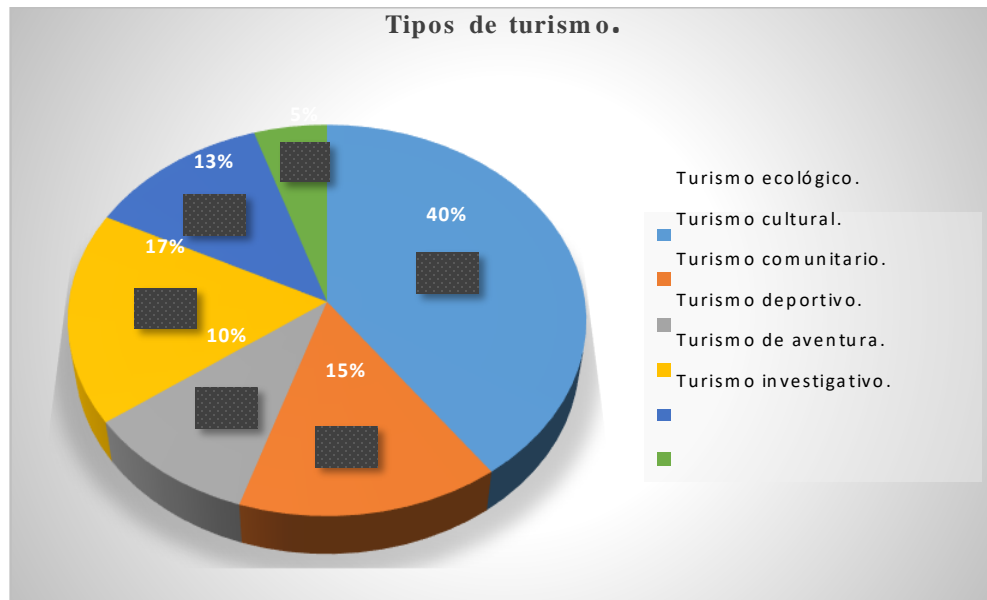


**Fuente:** Elaboración propia con base a las encuestas realizadas a los turistas en la ciudad de La Ceiba. Agosto 2017

Al preguntar sobre las actividades que quisieran realizar en su próxima visita el 22% mostro una preferencia por el turismo tradicional que son visita a las playas, el 18% mostro interés por realizar turismo fotográfico, el 15% le gustaría realizar turismo de descanso el 14% muestra interés por el turismo rural, igual porcentaje indico que les gustaría hacer rafting, por el montañismo mostro interés el 13% de los encuestados, el camping solo un 4% y por las actividades de rapel un 1%.



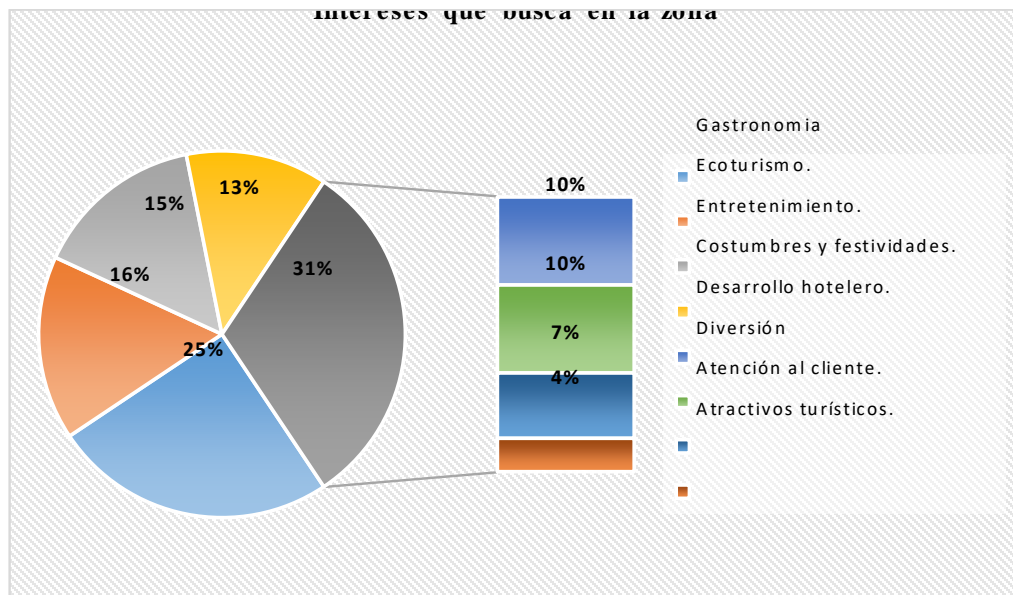
**GRÁFICA 13 ¿CUÁL DE ESTOS TIPOS DE TURISMO CONOCE USTED?**



**Fuente:** Elaboración propia con base a las encuestas realizadas a los turistas en la ciudad de La Ceiba. Agosto 2017

Al consultar a los turistas salientes si conocían las diferentes modalidades de turismo, el 40% dijeron conocer sobre el turismo ecológico, el 17% de los encuestados indicó que conoce sobre el turismo deportivo, un 15% sobre las actividades que comprende el turismo cultural, un 13% sobre el turismo de aventura, un 10% sobre las actividades que se desarrollan cuando se hace turismo comunitario, y un 5% sobre turismo investigativo que es el menos común por el tipo de profesional que realizan las actividades allí desarrolladas.

**GRÁFICA 14 ¿QUÉ FACTORES ESTIMULAN PARA ELEGIR UN DESTINO TURÍSTICO?**



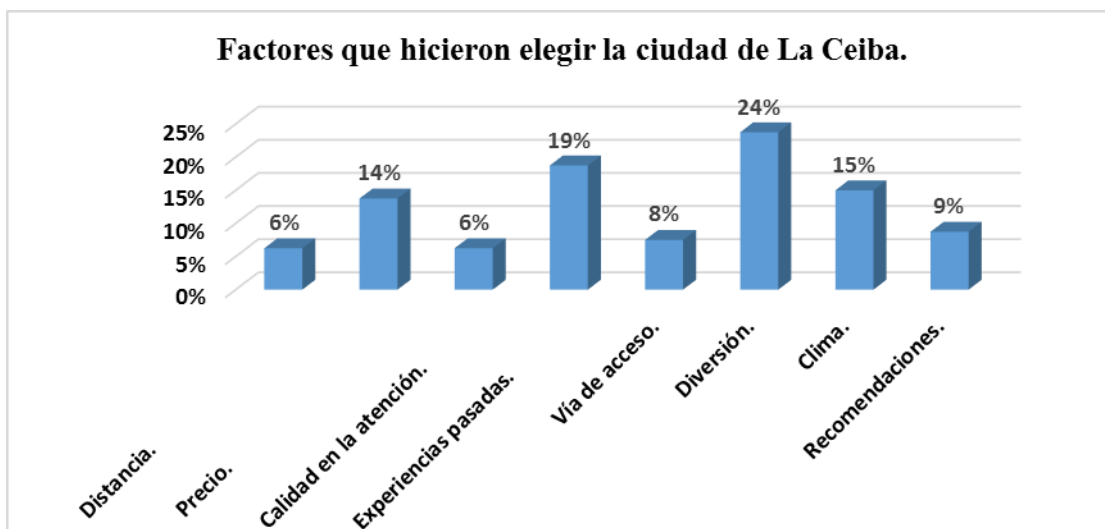
**Fuente:** Elaboración propia con base a las encuestas realizadas a los turistas en la ciudad de La Ceiba. Agosto 2017

Entre los interés que motivan a la gente al seleccionar un destino turístico, el 25% indica su interés por la gastronomía de la zona, el 16% sus interés van por el ecoturismo, el 15% por los entretenimientos que hay en la zona, el 13 % por las costumbres y festividades de la comunidad, igual preferencia con un 10% tienen las actividades de diversión, y el recibir un buen trato en la comunidad y un 4% lo motiva exclusivamente los atractivos turísticos de la zona.

### **Infraestructura y Situación social de La Ceiba**

Para evaluar esta variable desde la percepción del turista se analizara de las respuestas a las preguntas 9, 11, 12 y 13.

**GRÁFICA 15 ¿CUÁNDO ESCOGIÓ LA CIUDAD DE LA CEIBA COMO DESTINO TURÍSTICO, CUAL FUE EL PRINCIPAL FACTOR QUE CONSIDERO?**

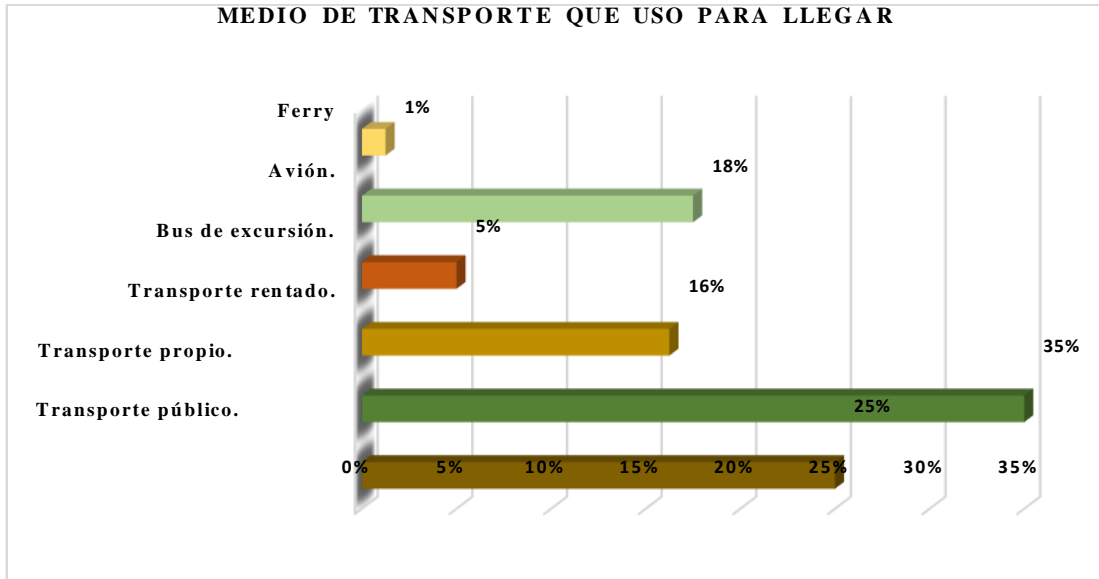


**Fuente:** Elaboración propia con base a las encuestas realizadas a los turistas en la ciudad de La Ceiba. Agosto 2017

De la muestra encuestada el 24% escogió vacacionar en La Ceiba por los diferentes tipos de diversión que hay en la ciudad, el 19% volvió por la buena experiencia vivida en su (s) visita (s) anteriores, el 15% por el clima tropical de la zona, el 14% porque considera que es una zona accesible por los precios, el 9% porque alguien que estuvo en sus vacaciones en la zona y tuvo muy buena experiencia se lo recomendó.

El 8% por la facilidad para llegar por las vías de acceso, el 6% por la distancia desde su lugar de origen, y el mismo porcentaje opino por la calidad de servicio que proporcionan las personas que trabajan en la industria turística.

**GRÁFICA 16 ¿POR QUÉ MEDIO DE TRANSPORTE LLEGO A LA CEIBA?**



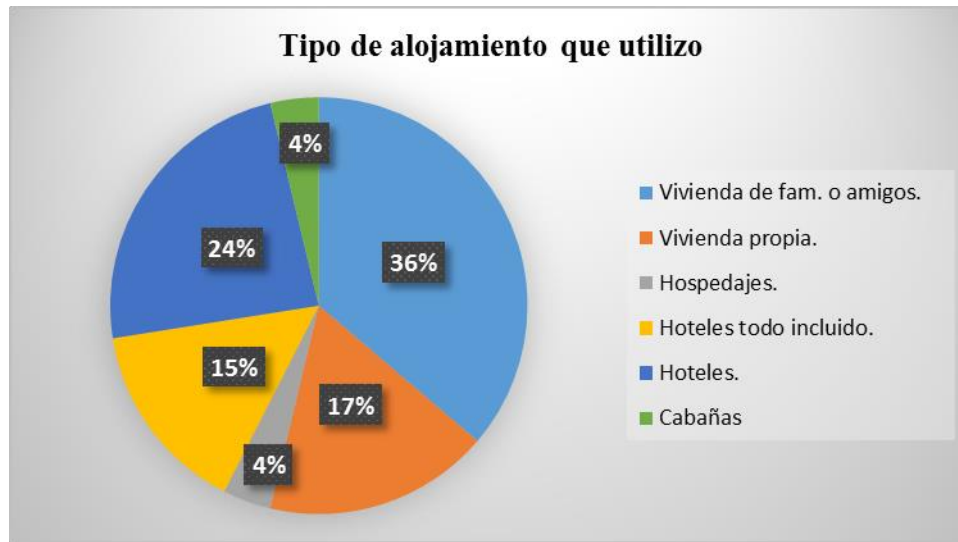
*Fuente: Elaboración propia con base a las encuestas realizadas a los turistas en la ciudad de La Ceiba. Agosto 2017*

Los medios que utilizó la mayoría de turistas visitaron La Ceiba fue transporte propio, que es el 35% de la muestra, el otro medio más utilizado fue transporte público con un 25%. El 18% uso transporte aéreo para llegar a la ciudad, el 16% utilizó vehículos rentados, un 5% llegaron en excursiones privadas y el 1% llegó en ferry o sea procedían de Las islas de la Bahía. La muestra manifestó que si es viable llegar a la ciudad por las diferentes vías de comunicación.

La Ceiba es una de las ciudades mejor comunicadas de Honduras. A ella se puede llegar por tierra, mar y aire. Se ubica a 396 kms de Tegucigalpa, 206 kms de San Pedro Sula y a 100 kms de Tela, por carretera en muy buen estado.

Por mar esta comunicado con Islas de la Bahía, Cayos Cochinos, La Mosquita, Belice y el Gran Caimán en el extranjero.

**GRÁFICA 17 ¿EN QUÉ TIPO DE ALOJAMIENTO ESTUVO EN SU VISITA A LA CEIBA?**



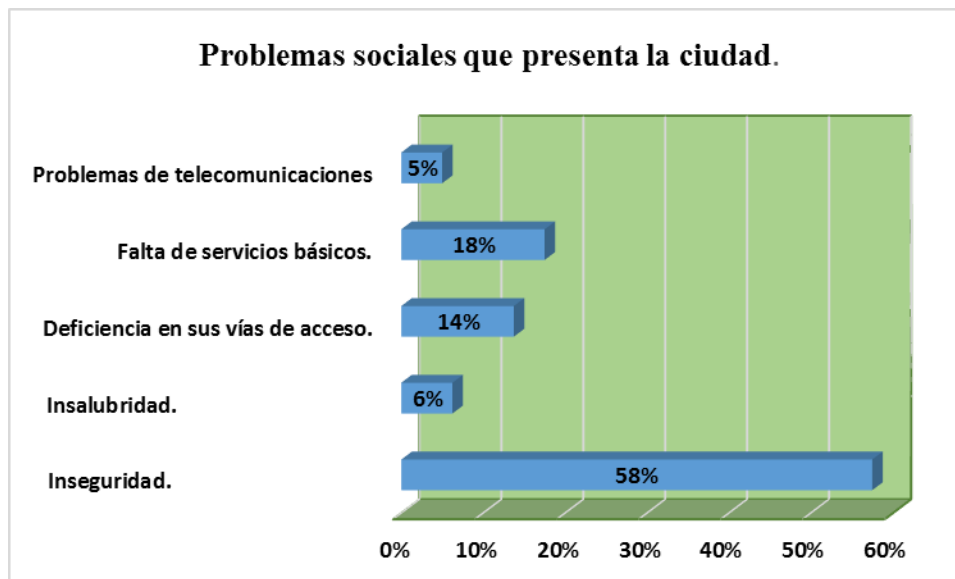
*Fuente: Elaboración propia con base a las encuestas realizadas a los turistas en la ciudad de La Ceiba. Agosto 2017*

De la totalidad de la muestra solo el 46% hizo uso de los servicios de alojamiento de la zona, el 54% restantes poseen vivienda en la ciudad (18%) y el 36% se hospeda en casa de familiares o amigos.

De los que hacen uso del sistema hotelero, el 24% se hospedan en los hoteles de la comunidad, en 15% hacen uso de los hoteles con sistema todo incluido, el 4% tiene preferencia por los hoteles tipo cabañas, y el 4% utilizan para su alojamiento los hospedajes de la ciudad.

La ciudad cuenta con una amplia oferta hotelera en el último censo del 2010 se tenían registrados 115 hoteles; en esta categoría se cuenta con hoteles 5 estrellas, hasta hoteles con servicios básicos, 7 pensiones, 12 moteles ( Alcaldía de La Ceiba, 2010)

**GRÁFICA 18 ¿QUÉ TIPO DE PROBLEMAS SOCIALES PERCIBIÓ USTED QUE HAY EN LA CIUDAD?**



*Fuente: Elaboración propia con base a las encuestas realizadas a los turistas en la ciudad de La Ceiba. Agosto 2017*

La percepción de las personas encastadas en la muestra el 58% indican que hay un ambiente de inseguridad en la ciudad, el 18% indica que es la falta de servicios básicos, el 14% siente que las vías de acceso están en muy mal estado ya propiamente en la ciudad, el 6% manifestó que tienen problemas de insalubridad, mucha basura regada en las vías públicas, y el 5% manifestó que el mayor la mayo problemática es las telecomunicaciones.

Según el Diagnostico Municipal de La Ceiba realizado en el 2005, la ciudad cuenta con un comando regional de la Policía Nacional Preventiva y de la Dirección Nor-Occidental de tránsito. También para su resguardo y seguridad con 6 postas policiales, existe además la policía municipal y la policía turística.

Sin embargo según las noticias difundidas por los diarios, La Ceiba es la tercera ciudad más peligro en Honduras, catalogada como la región más peligrosa en el departamento de Atlántida, según el Observatorio Nacional de la Violencia de la Universidad nacional autónoma de Honduras (UNAH) (Prensa, 2016). “Entre las principales razones para estos crímenes está el robo”

En el periodo comprendido de enero del 2004 a junio 2005, el Ministerio Público ha registro más de 1100 denuncias sobre menores, violaciones, en situación de riesgo, violaciones, violencia domestica e intrafamiliar. (Secretaria Gobernación y Justicia, 2005)

#### **4.5 Análisis de la Entrevista**

Para la entrevista se utilizó un cuestionario que contiene 9 preguntas, este será dirigido personas ligadas con la industria turística en la ciudad de La Ceiba. Por medio de su opinión y haciendo un análisis cruzado con las encuestas a los turistas se llegara a las conclusiones, de los objetivos planteados en la tesis.

En tabla No.8 se muestra la información condensado de las personas que estuvieron dispuestas a colaborar con la información.

PREGUNTAS	Nombre de institución de la persona que atendió la entrevista					
	Alirio Ponce Asesor Alcaldía Municipal	Carlos Humberto Cruz Hotel Partenón Beach	Héctor Ulloa Aeropuerto Goloson	Javier Pérez Bomberos de La Ceiba	Pedro Ceballos Muelle de cabotaje	Donaldo Suazo Asesor de CANATURH
1-Cuáles son los principales problemas socioeconómicos derivados del turismo:	Expropiación de tierras	Expropiación de tierras	Drogas	Expropiación de tierras	Restricción acceso a las playas	Contaminación
2-Principal Beneficio Generado por el turismo	Ingreso a las familias	Ingreso a las familias	Ingreso a las familias	Ingreso de Nuevas culturas	Ingreso de Nuevas culturas	Creación de empleos
3-Cree usted que las empresas turísticas contribuyen al desarrollo local de su comunidad	NO	SI	SI	NO	SI	SI
4-Cree usted que el Municipio de La Ceiba han implementado las buenas practicas del manejo del turismo sostenible	NO	NO	NO	NO	NO	Parcialmente
5-Conoce usted alguno de los programas gubernamentales dirigidos al desarrollo del turismo de La Ceiba.	NO	NO	NO	NO	NO	Destino Atlántida, fondos del BID
6- El gobierno por medio de las entidades orientadas al turismo ha implementado estrategias para promover el turismo sostenido en La Ceiba? Cuales	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	SI, Marca Atlántida, curso de dos años destinado a las empresas turísticas.
7- Según su conocimiento, ¿qué acciones se ha implementado la municipalidad en los últimos 5 años orientadas a apoyar la industria turística?	-Promocionar La Ceiba en ferias turísticas en El Salvador. -Organizar Tours a los diferentes destinos turísticos de La Ceiba.	Fomenta actividades de tradición y Cultura.	NINGUNO	NINGUNA	La construcción del Malecón	NO SABE
8- Según su experiencia, ¿Cuáles son los factores que afectan el desarrollo turístico en la actualidad?	No hay nuevas inversiones en infraestructura.	La inseguridad	No hay inversiones nuevas orientadas al rubro turístico. No hay cultura de servicio en la comunidad	La influencia política, que retrasa la ejecución de cualquier plan de mejora.	No hay nuevas inversiones en infraestructura.	Dependencia mental de los ceibeños para las empresas bananeras no los deja concentrarse en nuevas actividades económicas, como el turismo.
9- Según la información que usted conoce, ¿Qué entidad se encarga de llevar datos estadísticos sobre el ingreso de turistas a la comunidad?	NINGUNA, las entidades oficiales encargadas no cumplen con su función. Por lo tal cualquier estudio que se haga no cuenta con información real y actualizada.	CANATURH	NINGUNA	Migración cuando son extranjeros, turistas nacionales NINGUNA.	NINGUNA	IHT a nivel nacional CANATURH a nivel local OGD Atlántida solo en fechas específicas.

**Fuente:** Elaboración propia con base a las encuestas realizadas a los turistas en la ciudad de La Ceiba. Agosto 2017



## CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1 Conclusiones

Es importante resaltar que el trabajo de investigación tuvo resultados interesantes, se trató de cumplir con los objetivos: a) Analizar los elementos que obstaculizan el desarrollo turístico sostenible en el Municipio de La Ceiba, b) Analizar las políticas de desarrollo turístico implementadas en la ciudad, c) Analizar las variables que influyeron en el decrecimiento del sector turismo e inversión en la zona costera, d) Analizar las políticas del Gobierno Local y Nacional para fomentar o decrecer la el turismo e inversión en la Ciudad de La Ceiba, e) Crear un Plan de mejora que genere las condiciones de turismo e inversión para la ciudad de La Ceiba.

En el presente capítulo se presentan las conclusiones basadas en las respuestas a el cuestionario, las entrevista y la revisión bibliográfica.

✚ Los problemas que más obstaculizan el desarrollo turístico en la ciudad de La Ceiba es la delincuencia, según encuesta a los turistas el 58% opino que es uno de los principales problemas sociales, de acuerdo al Observatorio Nacional de la Violencia de la Universidad nacional autónoma de Honduras (UNAH), La Ceiba es la tercera ciudad más peligrosa del país. Adicional la falta de servicios básicos según el 18% de los encuestados, múltiples cortes de luz que afectan el turismo, el 14% opina que la deficiencias en las vías de acceso en la ciudad y la insalubridad de la comunidad.

✚ En la entrevista estructurada que se realizó a personas ligadas con el turismo o el desarrollo de la ciudad de La Ceiba la percepción general es que no hay ninguna de política de gobierno encaminada al desarrollo sostenible del turismo en La Ceiba, inclusive consideran

que a política es uno de los factores que obstaculizan el desarrollo turístico en la zona. Solamente el asesor de la CANATURH indico que si hay políticas encaminadas al desarrollo turístico como ser Destino Atlántida, programa que se ha llevado a con fondos del BID, programa lanzado en el 2012, dentro de las actividades de este programa de impartió un curso de dos años orientado a la empresas turísticas. Aunque al entrevistar a las personalidades que trabajan directamente en el rubro del sistema privado, manifiestan que no hay ninguna política orientada al desarrollo turístico de La Ceiba.

- ✚ Dentro de las variables que han contribuido en el decrecimiento del turismo en la región lo más puntual es el incremento en la delincuencia, siendo La Ceiba una ciudad con clima tropical no cuenta con playas, y las más cercanas han sido expropiadas por lo tal no son de acceso público. El turismo de sol y playa aunque es uno de los más tradicionales es el que más atrae turistas a las ciudades de climas tropicales. Segmento turístico que la ciudad de La Ceiba no atienden en su totalidad.

Otro de los factores que no ayudan al crecimiento de esta industria, es la dependencia económica que tiene la población del trabajo generado por las compañías bananeras y de palma africanada, que no termina de desarrollar una cultura de servicio de manera de tener turistas nuevos pero los que una vez visitaron la ciudad vuelvan y la recomienden.

- ✚ Dentro de las políticas de gobierno hay varios planes y proyecto a desarrollar e mediano y largo plazo, sin embargo se han quedado en planes que no han pasado a la etapa de ejecución tanto del gobierno central por medio del Instituto Hondureño de Turismo, así como la Cámara Nacional de Turismo de Honduras (CANATURH). Dentro de todos los proyectos contemplados en el Plan de la Zona Caribe Esmeralda solo la remodelación del muelle de pesca y el malecón son obras de infraestructura en pro del turismo.

No hay un seguimiento y control por parte gubernamental ni por la contraparte municipal para los planes establecidos en los programas de gobierno central a través de sus distintas dependencias.

- ✚ En la actualidad hay una cantidad considerable de planes de mejora en la ciudad de La Ceiba por parte de entidades gubernamentales, organismos internacionales. Que lo que se requiere es ponerlo en marcha, medir su impacto y si es necesario hacer cambio en las estrategias implementadas. Mientras se siga haciendo estudios que no llegan a ser acciones la situación de decrecimiento continuara.
- ✚ Es fuerte la percepción en las personalidades que contestaron la entrevista, que las empresas turísticas contribuyen al desarrollo turístico, por medio de la atracción de turistas contribuyen a la generación de empleo, lo que a su vez mejora el ingreso de las familias de la comunidad. Pero también el 83% de los entrevistados opinan que estas empresas no están contribuyendo al desarrollo sostenible de la zona, al hacer un uso racional de los recursos.

## **5.2 Recomendaciones**

- ✚ Buscar la dinamización de todas las entidades públicas y privadas orientadas encargadas de promover el turismo. Buscar una relación más cercana entre los que planifican estrategias y los que atienden la industria de manera de identificar y contrarrestar las barreras y contraen el crecimiento de esta industria.
- ✚ Contar con estadísticas claras y actualizadas de los movimientos migratorios, por tipo de turistas, actividades a realizar en la zona, recomendaciones basadas en su experiencia

vivida. De manera de afinar los servicios y productos que tiene la oferta turística en La Ceiba de acuerdo a las exigencias del mercado.

- ✚ Desarrollar y promocionar actividades dentro de la industria del turismo ecológico (es un reto entre la conservación y la recreación), turismo deportivo que cada día va cobrando más importancia, comprende actividades como el montañismo, escalada, ciclismo de montaña, descenso de ríos etc. Muy similar a las actividades que se desarrollan en el turismo de aventura. Estas modalidades de turismo son orientadas al segmento de edad que visita el municipio de La Ceiba, requiere menos inversión en infraestructura y más en preparación adecuada el personal por el nivel de riesgo que conlleva. Son tipos de turismo relacionado con la naturaleza, en paisajes poco intervenidos y preferible en áreas naturales.
- ✚ Establecer políticas reales que impacten y hagan el cambio en cuando a seguridad se refiere ya que es el factor No. 1 que urge atacar en la comunidad, seguido de mejoras en la prestación de servicios públicos (recolección de basura, servicio de Luz y agua).
- ✚ Implementar las estrategias de control sobre los grupos vulnerables, considerándose otros de los aspectos que denotan un clima de inseguridad en la ciudad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcaldia de La Ceiba. (2010). *VISIÓN DE MUNICIPIO Y PLAN DE CIUDAD DE LA CEIBA 2010-2038 REGIÓN 4 Ó DEL VALLE DEL LEAN*. La Ceiba: Alcaldia de La Ceiba.
- ABC, D. (3 de Marzo de 2010). *Definición ABC*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/general/infraestructura>
- Bados, D. R., & Lainez, R. A. (Diciembre de 2000). *Diagnostico del Desarrollo Turistico de La Ceiba Y Alrededores*. Obtenido de <http://www.diagnostico-desarrollo-turistico-ceiba-alrededores>
- Barahona A., P. (2013). *ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA INCORPORACION DEL TURISMO RURAL EN LA ESTRATEGIA NACIONAL DE TURISMO SOSTENIBLE (ENTS)*. Tegucigalpa: IHT.
- Bernal, C. A. (2006). *Metodologia de la Investigación. Proceso de Investigación Científica*. México: Prentice Hall.
- Bringas R., N., & Ojeda R., L. (Enero-Junio de 2000). *Economia Sociedad y Territorio*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/111/11100701.pdf>
- Cabrera P., C. (2006). *Proyect Turistico Ecologico Alternativo*. Giron .
- COFISA. (2004). *CONSULTORIA SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN PROYECTO TURISMO COSTERO SOSTENIBLE*. Tegucigalpa: COFISA.
- Cook, T. D., & Campbell, D. T. (1979). *Quasi-experimentation. Desing and analysis issues for field settings*. . Chicago: Rand McNally.
- ETICHETTE. (2010). *PSICOLOGIA ONLINE*. Obtenido de [mentepsicologia.blogspot.com/2010/10/cuales-son-las-metodologias-utilizadas.html](http://mentepsicologia.blogspot.com/2010/10/cuales-son-las-metodologias-utilizadas.html)

- Flick, U. (2004). *Introducción a la Investigación Cualitativa*. Madrid: Morata.
- Hainemann, K. (2003). *Introducción a la Metodología de la Investigación Científica*. Barcelona: PAIDOTRIBO.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill.
- IHT. (Agosto de 2010). BOLETIN DE ESTADISTICAS TURISTICAS 2005 - 2009. Tegucigalpa, Francisco Morazán.
- IHT. (Noviembre de 2011). *Potencial Turístico en Honduras*. Obtenido de [cicih.com/assets/files/proyectos/CAP%20VI%20TURISMO.pdf](http://cicih.com/assets/files/proyectos/CAP%20VI%20TURISMO.pdf)
- Luna V., S. (2014). *Naturaleza, cultura y desarrollo endógeno: Un nuevo paradigma del turismo sustentable. Una experiencia en el grupo étnico tenek, la Huateca potosiana, México*. México: Fundación Universitaria Andalucía.
- Nación, L. (2015 de Enero de 2015). Ingresos por Turismo subieron un 8% en el 2014. págs. [www.nacion.com/economia/.../turismo-ingreso-turistas\\_0\\_1465053581](http://www.nacion.com/economia/.../turismo-ingreso-turistas_0_1465053581).
- OMT. (2007). *Cambio Climático y Turismo; responder a los retos mundiales*. Londres: PNUMA.
- Paz, J., & Sierra, V. (Noviembre de 2001). *Sistema Financiero Para La Inversión Turística en Honduras: Elementos para Una Propuesta*. Tegucigalpa: CHEMONICS INTERNATIONAL INC.
- Pontiero V., S. (1995). *La Metodología en Turismo*. México: Trillas.
- Prensa, L. (23 de Octubre de 2016). *La Prensa Online*. Obtenido de <http://www.laprensa.hn/honduras/1011071-410/la-ceiba-es-la-tercera-ciudad-con-m%C3%A1s-homicidios-en-honduras>
- *PROCESO DIGITAL*. (6 de Febrero de 2014). Obtenido de [www.proceso.hn/.../8123-Honduras-expone-ante-la-ONU,-beneficios-del-turismo](http://www.proceso.hn/.../8123-Honduras-expone-ante-la-ONU,-beneficios-del-turismo)

- Ruano P., C., & Sánchez C., M. J. (2014). *Diseño de Productos y Servicios Turísticos Locales*. Malaga: IC editorial.
- Santos, Q., & Lázaro, J. (2008). *Turismo y Desarrollo local en México*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Secretaria Gobernación y Justicia. (Septiembre de 2005). [www.muni.bvs.hn/diagnostico/Diagnostico\\_La\\_Ceiba](http://www.muni.bvs.hn/diagnostico/Diagnostico_La_Ceiba). Obtenido de [http://www.muni.bvs.hn/diagnostico/Diagnostico\\_La\\_Ceiba.pdf](http://www.muni.bvs.hn/diagnostico/Diagnostico_La_Ceiba.pdf)
- Turismo Sostenible. (17 de Agosto de 2017). Obtenido de [www.turismo-sostenible.org/docs.php?=1](http://www.turismo-sostenible.org/docs.php?=1)
- Wikipedia. (5 de Marzo de 2017). *Guía turística - Wikipedia, la enciclopedia libre*. Obtenido de [https://es.wikipedia.org/wiki/Guia\\_turística](https://es.wikipedia.org/wiki/Guia_turística)
- Yepes, R., & Aranguren, J. (2006). *FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGIA, UN IDEAL DE LA EXCELENCIA HUMANA*. Navarra: EUNSA.
- Yin, R. (1994). *Case study research: Desing and methods*. California: SAGE Publications.

# ANEXOS

## Anexo 1 Ley de incentivos al turismo

**Decreto No. 314-98, La Gaceta del 23 de abril  
de 1999**  
**Reformado mediante Decreto No 194-2002, La Gaceta  
del 05 de junio de 2002**

**AÑO CXXV TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS VIERNES 23 DE ABRIL DE  
1999 Y LAS REFORMAS DEL MIÉRCOLES 5 DE JUNIO 2002**

### **PODER EJECUTIVO**

#### **EL CONGRESO NACIONAL**

**CONSIDERANDO:** Que la fuerza destructiva con que el Huracán y Tormenta Tropical Mitch atacó al país, ha traído como consecuencia graves daños a la base económica de la nación, particularmente en sectores, que como el agrícola, requerirán de un largo ciclo de recuperación,

**CONSIDERANDO:** Que se requieren de acciones estratégicas que viabilicen la recuperación económica del país y alivien la urgencia de captación de divisas necesarias para financiar las labores que demanda el proceso de recuperación.

**CONSIDERANDO:** Que dentro del espectro de los sectores productivos de la actividad turística de encuentra en condiciones de operatividad inmediata, al haberse conservado en noventa y dos por ciento (92%) de su infraestructura y el noventa por ciento (90%) de la oferta de atractivos turísticos naturales y culturales del país.

**CONSIDERANDO:** Que para estimular un mayor ingreso de corrientes de visitantes internacionales y por ende una mayor captación de gasto turístico en moneda dura, se requiere de mayor inversión en la construcción de infraestructura hotelera y de servicios turísticos complementarios.



CONSIDERANDO: Que con vistas de permitir una participación más equitativa de las comunidades receptoras de turismo, es necesario crear mecanismos de financiamiento que permitan el desarrollo de empresas y actividades turísticas a nivel nacional.

CONSIDERANDO: Que aunado a los esfuerzos orientados a estimular el crecimiento de la demanda turística, debe planificarse el desarrollo de servicios competitivos que permitirán la movilización de las corrientes de viajero hacia los destinos nacionales.

POR TANTO:

## DECRETA:

La siguiente.

### **LEY DE INCENTIVOS AL TURISMO**

#### TITULO 1

### **DE LA NATURALEZA Y OBJETIVOS**

#### CAPITULO 1

### **OBJETOS Y PROPÓSITOS**

ARTÍCULO 1.- La presente Ley tiene como objetivo primordial propiciar el desarrollo de la oferta turística del país, mediante el otorgamiento de incentivos fiscales que viabilicen una mayor participación de la inversión privada nacional y extranjera en el proceso de desarrollo de productos turísticos, creando facilidades para lograr la generación de empleo, la inversión, ingreso de divisas y tributos al Estado.

ARTÍCULO 2.- Se considera el turismo como una actividad económica interrelacionada con el desarrollo cultural y social de la sociedad hondureña de utilidad pública y de prioridad nacional.

La Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo será la autoridad competente para conocer todos los asuntos relacionados con la presente ley.

ARTÍCULO 3.- El turismo estará orientado a procurar el desarrollo sustentable, con el objeto de traer visitantes que produzcan el menor impacto posible en sus recursos naturales y culturales, y, que beneficien al máximo a las comunidades receptoras del mismo.

ARTÍCULO 4.- La presente Ley pretende establecer en el país una planta de servicios turísticos de alto nivel y de competitividad en procura de aumentar la oferta de servicios y atractivos, para lograr potenciar los recursos existentes a favor de la sociedad hondureña.

---

TITULO II

DE LOS INCENTIVOS

CAPITULO I

DE LAS EXONERACIONES Y BENEFICIARIOS

ARTÍCULO 5.- Los incentivos que otorga esta Ley consisten y se regulan por las reglas siguientes:

- 1) Exoneración del pago de Impuesto Sobre la Renta por diez (10) años a partir del inicio de operaciones. Esta incentivo será otorgado exclusivamente a proyectos nuevos, entendiéndose como tales, aquellos establecimientos turísticos que inicien operaciones por primera vez y que no impliquen ampliación, remodelación, cambio de dueño, cambio de nombre, razón o denominación social o cualquier otra situación similar;
- 2) Exoneración del pago de impuestos y demás tributos que cause la importación de los bienes y equipos nuevos necesarios para la construcción e inicio de operaciones de los proyectos enmarcados en las actividades enumeradas en el Artículo 8 de esta Ley. Se exceptúan los insumos, repuestos, equipo de construcción, armas, municiones, amenidades, alimentos, bienes fungibles y productos tóxicos;
- 3) Exoneración del pago de impuestos y demás tributos que cause la importación de todo material impreso para promoción o publicidad de los proyectos o del país como destino turístico;
- 4) Exoneración del pago de impuestos y demás tributos que cause la importación para la reposición por deterioro de los bienes y equipos, durante un periodo de diez (10) años, previa comprobación.
- 5) Exoneración del pago de impuestos y demás tributos que cause la importación de vehículos automotores nuevos, como: Bus, pick-up, panel, camión y los que adquieran las arrendadoras de vehículos automotores, todos para el uso exclusivo en el giro del negocio y previa evaluación de la actividad, tipo de establecimiento, capacidad, magnitud y ubicación; y,
- 6) Exoneración del pago de impuestos y demás tributos que cause la importación de aeronaves o embarcaciones nuevas y usadas, para el transporte aéreo, marítimo y fluvial, siempre que reúnan los requisitos de seguridad, comodidad y calidad, así como las condiciones técnicas de operación para su utilización en el giro específico del turismo.

ARTÍCULO 6.- Los comerciantes individuales o sociales establecidos o existentes cuyo giro se encuentre en el marco de las actividades turísticas estipuladas en el Artículo 8, podrán gozar de los beneficios contenidos en el Artículo 5 numerales 2), 3), 4), 5), 6) de la presente Ley, siempre que presenten los respectivos proyectos de ampliación, remodelación o reposición, a ser calificados por la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo.

ARTÍCULO 8.- Los beneficiarios de los incentivos estipulados en el Artículo 5 de la Ley, serán los comerciantes individuales o sociales cuya actividad o giro este vinculada directamente al turismo y presten los servicios turísticos siguientes:

- 1) Hoteles, albergues, habitaciones con sistema de tiempo compartido o de operación hotelera;
- 2) Transporte aéreo de personas;
- 3) Transporte acuático de personas;
- 4) Centros de recreación. Se excluyen los casinos, clubes nocturnos, centros de juego de maquinitas, video, tragamonedas o similares, salas de cine, televisión, televisión por cable y similares, clubes privados, billares, gimnasios, saunas y similares (SPA), café Internet, discotecas, centros de enseñanza bajo cualquier modalidad, fundaciones y cualquier otro no vinculado al turismo;
- 5) Talleres de artesanos y tiendas de artesanía hondureña exclusivamente, se excluye los talleres de carpintería, ebanistería, balconería, enderezado, pintado, joyería y cualquier otro no vinculado al turismo;
- 6) Agencias de Turismo receptivo;
- 7) Centros de convenciones; y,
- 8) Arrendadoras de vehículos automotores para los vehículos destinados al giro estricto del negocio.

Todos los prestadores de servicios turísticos deberán estar ubicados en zonas y lugares de interés turístico, de acuerdo a calificación del Instituto Hondureño de Turismo y su actividad o giro deberá enmarcarse dentro de la moralidad y buenas costumbres.

Las disposiciones reglamentarias que sean necesarias para la correcta aplicación de este Artículo, determinarán los requisitos que deben reunir los beneficiarios por cada tipo de prestador de servicios turísticos, ello comprende la clasificación, registro y control.

ARTÍCULO 9.- Sin perjuicio de lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados en acogerse a los incentivos previstos en esta Ley, deberán presentar ante la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, una solicitud que describa ampliamente el proyecto a desarrollar, adjuntando los documentos siguientes:

- 1) Testimonio de Escritura Pública de constitución de sociedad o de declaración de comerciante individual, inscrita en el Registro correspondiente;
- 2) Testimonio de Escritura Pública de propiedad del terreno en el que desarrollará el proyecto, inscrita a favor del comerciante individual o social petitionerio;
- 3) Contrato de arrendamiento del local comercial, en su caso;
- 4) Estudio de Factibilidad del proyecto;
- 5) Plano topográfico con el cuadro de rumbos, distancias y área del terreno en el que se desarrollará el proyecto, con firma responsable y timbres de conformidad a la ley respectiva.
- 6) Planos de la obra a realizar, con firma responsable y timbres de conformidad a la ley respectiva;
- 7) Cronograma de inversión y ejecución de la obra;
- 8) Evidencia de disponibilidad financiera para ejecutar el proyecto;

- 9) Constancia de inscripción en el Registro Nacional de Turismo; y,
- 10) Listado de bienes y equipo a importar con su respectiva nomenclatura, adjuntando copia electrónica en la que se encuentra el listado referido.

La Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo remitirá la solicitud junto con los documentos acompañados al Instituto Hondureño de Turismo el que, para emitir su dictamen, requerirá del peticionario además de lo antes indicado, datos generales del desarrollador del proyecto y consideraciones sobre el impacto ambiental y cultural según sea el caso, emitidas por la Secretaría de Estado en el Despacho de Recursos Naturales y Ambiente y la Secretaría de Estado en los Despachos de Cultura, Artes y Deportes. Para su Resolución la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo exigirá la correspondiente Licencia Ambiental.

ARTÍCULO 10.- En caso que el proyecto se realice en el casco histórico de una ciudad, población o en un sitio donde se detecten vestigios arqueológicos, se requerirá, además, la opinión del Instituto Hondureño de Antropología e Historia.

ARTÍCULO 11.- Una vez recibida la solicitud junto con la documentación a que se hace referencia el Artículo 9, la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, requerirá las opiniones y dictámenes legales y técnicos que sean necesarios y practicará las inspecciones del caso, debiendo emitir la Resolución correspondiente dentro del término que para tales efectos establece la Ley de Procedimiento Administrativo.

ARTÍCULO 12.- Emitida la Resolución favorable en la que se autoricen los beneficios, el interesado solicitará la dispensa correspondiente a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas debiendo adjuntar la Resolución de autorización.

---

Si debido a la complejidad y magnitud del proyecto, no es posible para el interesado presentar de una sola vez la lista completa de los bienes a importar con dispensa, podrá hacerlo en forma parcial, en cuyo caso la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo resolverá, previo análisis, lo procedente.

ARTÍCULO 13.- Todos los interesados en aplicar a los beneficios que establece la presente Ley, presentarán en la misma solicitud, el proyecto turístico, para su aprobación.

ARTÍCULO 14.- Si al término de tres (3) años de emitida la Resolución de autorización del proyecto y de otorgados los incentivos correspondientes, no ha iniciado su operación, el interesado podrá solicitar una renovación de autorización hasta por un año, explicando los motivos que le han impedido iniciar la prestación de los servicios; de no hacerlo, la autorización y los beneficios que se derivan de la misma caducarán de pleno derecho.

## CAPITULO II

### DE LAS SANCIONES



ARTÍCULO 15.- Si se constata el desvío de bienes o el uso indebido de los mismos y cualquier acto doloso que constituya defraudación fiscal en perjuicio del Estado, la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI), aplicará a los prestadores de servicios turísticos responsables, las sanciones que establecen el Código Tributario, el régimen aduanero y las demás leyes aplicables.

ARTÍCULO 16.- Sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo anterior, la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, en caso que los beneficios otorgados no se utilicen para los fines que establece la presente Ley, podrá aplicar las siguientes sanciones:

- 1) La cancelación de la Resolución respectiva sin responsabilidad para el Estado y la consiguiente pérdida del derecho del beneficiario para acogerse nuevamente a los incentivos que otorga la presente Ley; y,
- 2) Cierre del establecimiento en el caso de determinarse violaciones a lo establecido por la presente Ley.

#### TITULO IV

### DISPOSICIONES GENERALES

#### CAPITULO I

### DISPOSICIONES FINALES Y TRANSITORIAS

ARTÍCULO 17.- Sin perjuicio de lo establecido en ésta y otras leyes, los contribuyentes de otras actividades económicas que no se beneficien de los incentivos a los que se refiere el Artículo 5 de esta Ley, podrán deducir hasta un quince por ciento (15%) de la renta neta gravable correspondiente, por concepto de inversión de sus utilidades en proyectos nuevos, de remodelación o ampliación de Centros de Convenciones y Hoteles, por un período de diez (10) años.

La Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo en conjunto con la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, emitirán las disposiciones reglamentarias que sean necesarias para la correcta aplicación de este Artículo.

ARTÍCULO 18.- Reformar el literal ch) del Artículo 5 de la Ley del Instituto Hondureño de Turismo, contenida en el Decreto No. 103-93 del 27 de mayo de 1993, el que deberá leerse así:

ARTÍCULO 5.- Será competencia del Instituto Hondureño de Turismo, aplicar las leyes siguientes, en lo que se refiere a sus atribuciones en el área de turismo.

- a) ....;
- b) ....;

- c) ....;
- ch) Ley de Incentivos al Turismo;
- d) ....;
- e) ....;

ARTÍCULO 19.- Las personas que a la entrada en vigencia de la presente Ley, gocen de los beneficios que otorga la Ley Constitutiva de las Zonas Industriales de Procesamiento para Exportaciones (ZIP) y Zonas Libres Turísticas (ZOLT) y el Reglamento al capítulo IV-A de la misma, continuarán disfrutando de los beneficios hasta su vencimiento.

ARTÍCULO 20.- Derogar el Decreto No. 84-92 de fecha 29 de mayo de 1992 y el Decreto No. 98-93 de fecha 27 de mayo de 1993 referentes a la Ley Constitutiva de las Zonas Industriales de Procesamiento de Exportaciones (ZIP) y Zonas Libres Turísticas (ZOLT), así como el Acuerdo No. 188-96 de fecha 17 de octubre de 1996, que contiene el Reglamento al Capítulo IV-A de la Ley de las Zonas Industriales del Procesamiento para Exportaciones (ZIP) y Zonas Libres Turísticas (ZOLT).

Las solicitudes que a la entrada en vigencia de la presente Ley se encuentre en trámite de amparo de la Legislación que se deroga, se resolverán conforme a la misma hasta la finalización del trámite.

ARTÍCULO 21.- El Poder Ejecutivo por medio de las Secretarías de Estado en los Despachos de Turismo; y, Finanzas, emitirán el reglamento relativo a esta Ley, dentro de un plazo de noventa (90) días contados a partir de la fecha en vigencia de esta Ley.

ARTÍCULO 21.- El Poder Ejecutivo por medio de las Secretarías de Estado en los Despachos de Turismo; y, Finanzas, emitirán el reglamento relativo a esta Ley, dentro de un plazo de noventa (90) días contados a partir de la fecha en vigencia de esta Ley.

ARTÍCULO 22.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a los dieciocho días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho.

## Anexo 2 Visión de Municipio y Plan de Ciudad de La Ceiba 2010-2038.

### VISIÓN DE MUNICIPIO Y PLAN DE CIUDAD DE LA CEIBA 2010-2038 REGIÓN 4 Ó DEL VALLE DEL LEAN

#### **7. Acciones definidas para el “Plan de Ciudad de La Ceiba”**

Producto de un proceso de concertación con diferentes actores locales, se ha definido una serie de “acciones” precisas que consoliden la propuesta definida en la Visión Municipal para el año 2038, las acciones por objetivo y estrategia se presentan en la siguiente matriz:

**Objetivo estratégico 1.- Crear infraestructura urbana eficaz para el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo municipal.**

#### **1.1. Mejorar la Infraestructura Urbana a través de la Planeación.**

##### **1.1.1. Elaboración del Proyecto Integral de Infraestructura.**

1.1.1.1 Proyecto de Boulevard de Cuatro (4) Carriles (Blvd del Este )

1.1.1.2 Remodelación del Parque Central de La Ceiba

1.1.1.3 Construcción del paseo turístico del antiguo muelle fiscal

1.1.1.4 Plan Maestro de Agua y Saneamiento ambiental e infraestructura turística, esto incluye el readequamiento del estero Barrio la Isla - Potreritos y el estero El Higuerito – Los Maestros

1.1.2. Gestión de Recursos ante Instituciones Gubernamentales o privadas.

1.1.3. Contratación de empresas especializadas en captación de recursos.

1.1.4. Elaboración de propuesta para Reestructurar de manera eficiente las rutas de transporte público que convergen en el centro de la ciudad y que congestionan las principales calles de acceso al mismo, sin que eso deje de representar una buena oferta de movilidad para los usuarios, especialmente en Zona

1.1.5. Estudio de movilidad urbana.

1.1.6. Proyecto para estación de transferencia (Centro Comercial Municipal y Terminal Interurbana).

1.1.7. Elaboración de propuesta de prepago del transporte público de pasajeros.

1.1.8. Crear vías alternas que mitiguen la alta concentración de vehículos por la falta de vialidades.

1.1.9. Programa de Movilidad no motorizado.

1.1.10 Instalación de Parquímetros

##### **1.1.11. Colaboración entre el Sector Público y Privado para desarrollar acciones de mejora o sustitución de las unidades de transporte público.**

1.1.11.1. Gestión de financiamientos para concesionarios y sustitución de parque vehicular.

1.1.11.2. Elaborar propuesta para Homologar unidades de transporte urbano.

##### **1.1.12. Mejorar la calidad del servicio a usuarios por parte de los prestadores de servicio de transporte urbano como la actitud y forma de manejar de los operadores.**

1.1.12.1. Gestión para el uso de uniformes y credencialización de choferes.

1.1.12.2 Propuesta de capacitación vial y de trato digno a usuarios por parte de choferes de transporte público urbano.

##### **1.1.13. Adecuación pluvial, dirigida a prevenir riesgos por inundaciones debido al asentamiento irregular y desmedido, falta de protección y seguridad en los cuerpos de agua.**

1.1.11.2. Elaborar propuesta para Homologar unidades de transporte urbano.

**1.1.12. Mejorar la calidad del servicio a usuarios por parte de los prestadores de servicio de transporte urbano como la actitud y forma de manejar de los operadores.**

1.1.12.1. Gestión para el uso de uniformes y credencialización de choferes.

1.1.12.2 Propuesta de capacitación vial y de trato digno a usuarios por parte de choferes de transporte público urbano.

**1.1.13. Adecuación pluvial, dirigida a prevenir riesgos por inundaciones debido al asentamiento irregular y desmedido, falta de protección y seguridad en los cuerpos de agua.**

1.1.13.1. Revisión del Atlas de Riesgos.

1.1.13.2. Estudio hidrológico e hidráulico del municipio.

1.1.13.3. Control de asentamientos áreas protegidas, zonas vulnerables de riesgo por

inundación y deslaves.

- Proyecto de equipamiento de baños portátiles

- Programa de desazolve y limpieza de la ciudad

**1.1.14. Crear zonas, barrios y/o distritos de Planes Parciales Municipales que permitan homologar la actividad socio-económica de cada barrio.**

1.1.14.1. Elaboración de la zonificación, parte del Plan Municipal de Desarrollo Urbano.

1.1.14.2. Elaboración de planes definitivos por zonificación.

1.1.14.3. Creación la Gerencia Municipal de Planificación

**1.1.15. Colaboración entre el Sector Público y Privado para llevar a cabo un Proyecto de señalización turística.**

1.1.15.1. Elaboración del Proyecto Ejecutivo.

1.1.15.2. Buscar participaciones gobierno central y/o privadas.

**1.1.16. Desarrollar acciones para el Rescate y preservación de la Imagen del Centro de la Ciudad (Centro Histórico).**

1.1.16.1. Operación del Reglamento del Patronato del Centro Histórico con su intervención en aspectos de comercio, construcción, imagen y tiempos compartidos.

1.1.16.2. Modificación del Reglamento, ejercicio del comercio, Tiempo compartido y construcción en zona centro.

**1.1.17. Crear conciencia ciudadana a través de una campaña informativa sobre educación vial, aplicando sanciones a infractores para reducir los accidentes viales y exceso de contaminación por partículas de polvo suspendidas en el aire provocado por los vehículos transitando a altas velocidades dentro de la**



**zona urbana.**

1.1.17.1. Elaboración de reglamento de tránsito municipal en relación a sanciones a infractores.

1.1.17.2. Campaña informativa y difusión de educación vial.

1.1.18 Terminación y equipamiento de relleno sanitario municipal.

**1.2. Fortalecer e Impulsar el Deporte como Promotor del Desarrollo Humano.**

1.2.1. Desarrollar mayor infraestructura deportiva y de proyectos deportivos integrales.

1.2.2. Elaboración, y diseño del Proyecto Ejecutivo para la construcción de unidades deportivas en barrios y comunidades de La Ceiba.

1.2.3. La remodelación y rehabilitación de espacios en unidades deportivas existentes en el municipio.

1.2.4. Construcción del Estadio de Voleibol de Playa.

1.2.5. Implementación de escuelas de iniciación deportiva.

1.2.6. Implementación de cursos de capacitación técnico deportivo.

1.2.7. Desarrollar parques lineales a lo largo de ríos y arroyos con infraestructura deportiva (áreas verdes y de esparcimiento, así como ciclistas, andadores, canchas públicas y espacios abiertos).

1.2.8. Revisar y adecuar Proyecto de Parque Lineal en rivera de playas de La Ceiba.

1.2.9. Tramitar la custodia de microcuencas protegidas.

---

**“La Ceiba, Futura Capital del Eco-Turismo Sostenible de Centro América”**  
**Alcaldía Municipal de La Ceiba, Atlántida**

---

## Anexo 3 Encuesta a Turistas

### Encuesta.

Buen día, como proyecto previo a la obtención de mi maestría, se está realizando un estudio sobre sostenibilidad de turismo e inversión en la ciudad de La Ceiba, con el propósito implementar el Proyecto.

En cada una de las preguntas siguientes, marque con una equis (X) la respuesta que mejor se adecúe a su opinión sobre el tema.

#### Datos Generales:

Hombre                      Edad:  20 a 24 años     35 a 39 años  
 Mujer                          25 a 29 años     40 a 45 años  
    30 a 34 años     45 a 55 años  
    55 a 65 años     más de 65 años.

Estado civil:  Soltero.    Procedencia:  Nacional  
    Casado.                       Extranjero.

1. ¿Con que frecuencia visita usted la ciudad de La Ceiba?  
 Una vez al mes.                       Una vez cada seis meses.  
 Una vez al año.                       Una vez cada cinco años.  
 Más de cinco años.
2. Si es Hondureño favor especifique ¿Cuál es su ciudad de procedencia?  
\_\_\_\_\_
3. En caso de ser extranjero, ¿Cuál es su país de origen?  
\_\_\_\_\_
4. ¿Cuál es la razón de su visita a La Ceiba?  
 Turismo.                       Trabajo.  
 Salud.                       Visita a un familiar.  
 otro, si su respuesta es otro, favor especifique \_\_\_\_\_
5. ¿Cuánto tiempo tiene estimado permanecer en La Ceiba?  
 De 1 a 2 días.                       De 3 a 5 días.  
 De 5 a 10 días.                       De 10 días a un mes.  
 Más un mes.
6. ¿Qué atractivos turísticos visito en su última estadía en La Ceiba?  
 Refugio natural Cuero y Salado.                       Corozal.  
 Zambo Creek.                       Playas de Perú.  
 Parque nacional Pico Bonito.                       Playas municipales.  
 El río Cangrejal.                       Cayos cochinos.  
 Laguna del Cacao.                       Otros, favor especifique: \_\_\_\_\_
7. Siendo uno su actividad favorita y nueve la menos favorita por favor enumere ¿Qué actividades le gustaría realizar en la próxima visita a La Ceiba?  
 Visita a las playas.                       Montañismo.  
 Rapel.                       Camping.  
 Tours fotográficos.                       Descanso

# Encuesta.

- Rafting.  
 Turismo rural (visita comunidades cercanas)  
 Otros, favor especifique: \_\_\_\_\_

8. Siendo uno su actividad favorita y nueve la menos favorita por favor anote: ¿Qué factores le estimulan para elegir un destino turístico?

- Entretenimiento.  Atractivos turísticos.  
 Atención al cliente.  Diversión.  
 Comida.  Ecoturismo.  
 Desarrollo hotelero.  Costumbres y festividades.  
 Otros, favor especifique: \_\_\_\_\_

9. ¿Cuándo eligió La Ceiba como su destino turístico que factores tomó en cuenta?, favor indíquelo enumerando, siendo uno la más importante hasta el nueve que sería la menos importante.

- Distancia.  Vía de acceso.  
 Precio.  Diversión.  
 Calidad en la atención.  Clima.  
 Experiencias pasadas.  Recomendaciones.  
 Otros, favor especifique: \_\_\_\_\_

10. Cuando vacaciona los hace:

- Solo  En pareja  Con amigos  Familia   
• Si viaja en familia o con amigos favor especifique el número de integrantes. \_\_\_\_\_

11. ¿Por cual medio de transporte llegó a La Ceiba?

- Transporte público.  Transporte rentado.  
 Transporte propio.  Bus de excursión.  
 Avión.  
 Otros, favor especifique: \_\_\_\_\_

12. ¿Qué tipo de alojamiento utilizó?

- Vivienda de familiares o amigos.  Hoteles todo incluido.  
 Vivienda propia.  Hoteles.  
 Hospedajes.  Camping.  
 Cabañas  Otros, favor especifique: \_\_\_\_\_

13. ¿Considera usted que en La Ceiba presenta alguno de los siguientes problemas?

- Inseguridad.  Falta de servicios básicos.  
 Insalubridad.  Problemas de telecomunicación.  
 Dificultad en sus vías de acceso.  Carencias de hospedajes.  
 Otros, favor especifique: \_\_\_\_\_

14. Cuando viaja por turismo a La Ceiba, ¿aproximadamente de cuanto es su presupuesto?

- de L. 2,500 a L. 5,000.  de L. 5,000 a L. 7,500.  
 de L. 7,500 a L. 10,000.  de L. 10,000 a L. 12,500.  
 de L. 12,500 en adelante.

15. ¿Conoce usted los siguientes tipos de turismo?

## Encuesta.

---

Turismo ecológico.

Turismo deportivo.

Turismo cultural.

Turismo de aventura.

Turismo comunitario.

Turismo investigativo.

Otros, favor especificar: \_\_\_\_\_

## Anexo 4 Cuestionario para entrevista dirigida

### Encuesta.

Buen día, como proyecto previo a la obtención de mi maestría, se está realizando un estudio sobre sostenibilidad de turismo e inversión en la ciudad de La Ceiba, con el propósito implementar el Proyecto.

En cada una de las preguntas siguientes, marque con una equis (X) la respuesta que mejor se adecúa a su opinión sobre el tema, favor solo elija una opción.

1- Cuáles son los principales problemas socioeconómicos derivados del turismo:

- Drogas \_\_\_\_\_
- Prostitución \_\_\_\_\_
- Restricciones al acceso a las playas \_\_\_\_\_
- Expropiación de tierras \_\_\_\_\_

2- Principal Beneficio Generado por el turismo

- Mejoramiento de infraestructura \_\_\_\_\_
- Ingreso nuevas culturas \_\_\_\_\_
- Ingreso de las familias \_\_\_\_\_

3- Cree usted que las empresas turísticas contribuyen al desarrollo local de su comunidad

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ parcialmente \_\_\_\_\_.

4- Cree usted que el Municipio de La Ceiba han implementado las buenas practicas del manejo del turismo sostenible (ejemplo no usar más recursos de los necesario, no utilizar más recursos sin pensar en los demás, proteger el medio ambiente en que se desarrolla la empresa etc.)

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ parcialmente \_\_\_\_\_.

5- Conoce usted alguno de los programas gubernamentales para el desarrollo del turismo.

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ parcialmente \_\_\_\_\_.

Si su respuesta es si o parcialmente, favor indique cuales. \_\_\_\_\_

6- El gobierno por medio de las entidades orientadas al turismo ha implementado estrategias para promover el turismo sostenido en La Ceiba? Cuales.

7- Según su conocimiento, ¿qué acciones se ha implementado la municipalidad en los últimos 5 años orientadas apoyar la industria turística?

8- Según su experiencia, ¿Cuáles son los factores que afectan el desarrollo turístico en la actualidad?

9- Según la información que usted conoce, ¿Qué entidad se encarga de llevar datos estadísticos sobre el ingreso de turistas a la comunidad?